

77
75

COLECCIÓN
MANUSCRITOS
DE
NIÑAS

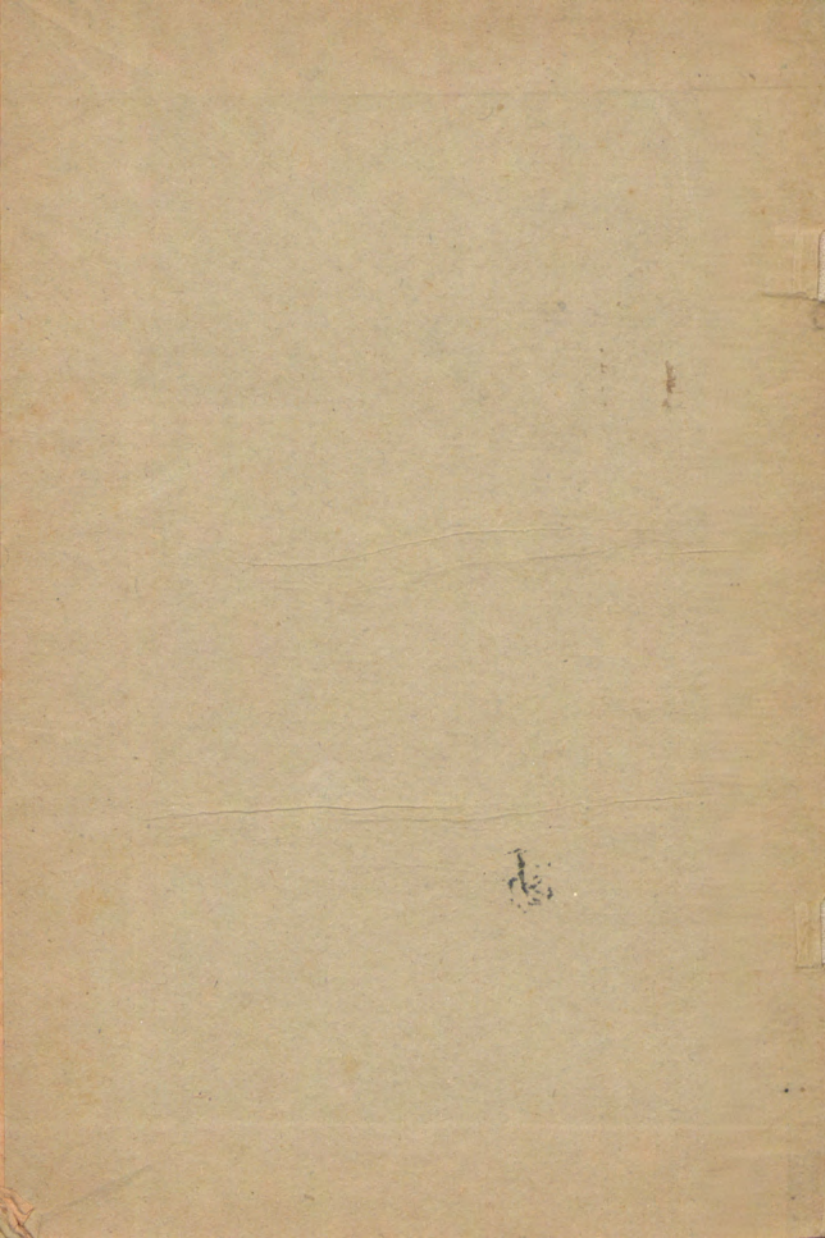
Cartas instructivas
y familiares
para
Niñas

por
D. EUGENIO GARCIA
y BARBARIN.

con más de cien caracteres diferentes, manuscritas

por

OBDUJO VALLEJO
ORTEGA



K.416469

L.T.1363

Beano

Posita et Hartm

Posita



x

Margherita

Bosca Martin

EL MANUSCRITO DE ELENA

CARTAS

INSTRUCTIVAS Y FAMILIARES PARA NIÑAS

POR

D. EUGENIO GARCÍA Y BARBARIN

SEGUNDA EDICIÓN

CON MÁS DE CIENTO DIFERENTES CARACTERES DE LETRA, EJECUTADOS

POR

D. OBDULIO VALLEJO Y ORTEGA



MADRID

LIBRERÍA DE LOS SUCESORES DE HERNANDO
Calle del Arenal, núm. 11.

1913



EL MANUSCRITO DE ELENA

CARTAS

INSTRUCTIVAS Y FAMILIARES PARA NIÑAS

POR

D. EUGENIO GARCÍA Y BARBARÍN

SEGUNDA EDICIÓN

CON UN PREFACIO DEL AUTOR Y UN PRÓLOGO DEL SEÑOR D. JOSÉ M. GARCÍA Y CARRASCO

DE

D. DOMINGO VALLEJO Y ORTEGA

MADRID

EN LA OFICINA DE ESTAMPACIÓN DE D. JOSÉ M. GARCÍA Y CARRASCO

CALLE DE ALBAZCÁN, 10. M.

MADRID.—Imp. de Peinado, Páez y C.^a (Suc. de Hernando), Quintana, 33.

—❧— Introducción. ❧—

Niñas queridas : Á vosotras, cuya sensibilidad es tan exquisita, que constituís la parte más bella del género humano, que tenéis una sonrisa para el desgraciado, una lágrima para todo infortunio y un corazón generoso para toda acción digna y levantada, os dedico este libro que he compuesto para familiarizaros con la lectura de manuscritos.

En él hallaréis los documentos más indispensables que os puedan servir como de guía en vuestras relaciones sociales, y una serie de cartas morales é instructivas que os hagan más grato este libro.

Si os gusta, quedarán suficientemente recompensados los deseos de

El Autor.



Sección Primera
Cartas instructivas

Madrid 7 de Febrero de
Sr.^{ta} D.^a Aurora de Miguel.

Querida discipula: Los antiguos llamaban género epistolar, á aquella parte de la Retórica que tenia por objeto dar reglas para la redacción de una carta: de ahí el nombre de epistola que se dá á las cartas. Descendieron á muchos preceptos y pormenores, y compusieron formularios para que sirvieran de norma ó modelo á los que tenían pocas alcances; y muchas personas iban á beber en aquella fuente, sobre todo, los que no querían tomarse el trabajo de discurrir. Hoy ya las personas de alguna instruc-

ción los desdennan, y con razón.

X La redacción de una carta es cosa relativamente fácil, sobre todo sabiendo uno expresarse bien y escribiendo con soltura y buena ortografía. Tú estás en ese caso y á fin de que puedas hacerlo con mayor acierto te mandaré algunas instrucciones relativas a este asunto.

Por hoy no te digo más. Sabes cuánto te ama tu maestra.

Elena

Querida discipula: No comprendo que te asalten tantas dificultades al querer escribir una carta.

Una carta en realidad no es otra cosa que una conversacion por escrito entre dos personas ausentes. Y así como la conversacion ha de ser clara, sencilla y fácil para que nos podamos entender, estas mismas cualidades deben reunir las cartas. Me explicare más claro.

Cuando hablas quieres ser entendida de quien

te escucha: pues eso mismo debes procurar en tus cartas; pero es evidente que á toda clase de personas no te dirigirás del mismo modo. A los superiores con respeto, á tus iguales con franqueza y á los inferiores con cariño; pues de la misma manera has de proceder en las cartas. y aun estoy por decir que con más miramientos; Sabes por qué? Por que las palabras una vez salidas de la boca no se pueden recoger, y lo escrito está siempre patente. Además, el estilo ó gusto particular de una persona al escribir, es un indicio muy cierto para juzgar de su instrucción y educación. Mejor se juzga de una persona por lo que escribe que por lo que dice; y por eso es preciso que las palabras de un escrito estén en armonia, no solo con su inteligencia, sino con la clase de personas á quienes se escribe.

Para expresarte con claridad nada de términos equívocos, nada de ambigüedades.

La sencillez es otro rasgo característico de las cartas, y esto se consigue sin amontonar palabras, sin emplear como se dice vulgarmente múltiplas

que no son más que pleonasmos viciosos ó repeticiones inútiles.

La facilidad se logrará no empleando palabras rebuscadas ni conceptos oscuros prefiriendo decir poco y bien á mucho y mal, porque suele decirse y con razón que lo mejor es enemigo de lo bueno.

No puedo más por hoy. Hasta dentro de poco se despide de ti tu maestra

Elena

Querida discipula: El uso ha autorizado ciertas fórmulas en el estilo epistolar que es preciso conocer y que te voy á indicar.

Lo primero suele ponerse la fecha en general, esto es, el lugar donde se escribe, día, mes y año; después al otro renglón el nombre y apellido de la persona á quien se escribe, se deja luego el espacio de dos ó tres líneas en blanco, y hacia la mitad del otro renglón se ponen las fórmulas Querido amigo, Estimado primo, Mi respetable señora, Muy Sr mto u otras equivalentes, luego dos puntos y la palabra siguiente con letra mayúscula.

Al final se ponen estas ó parecidas fórmulas. De V. affmo s.s. q. b. s. m. (de usted afectisimo seguro servidor que besa su mano) y si es á una señora el que la escribe q. b. s. p. (que besa su pie) ó disponga como guste de la inutilidad de su atento s.s. y a. (seguro servidor y amigo) etc.; y luego la firma y rúbrica.

En las cartas entre parientes basta solo poner el nombre sin el apellido.

Cuando se olvida una cosa se agrega al final de la carta, poniendo P.D. (postdata); pero solo en las cartas familiares.

En las esquelas se pone la fecha al final, sin nombrar la localidad.

Cuando se ofrece el domicilio se suele poner así $\frac{1}{2}$ Mayor, 40; esto es, (su casa, Calle Mayor, 40.

Otro día te hablaré de las fórmulas que se emplean en los tratamientos de cortesía según el cargo oficial de las personas á quienes puedas dirigirte.

Suya

Elena



Mi querida discípula: Vamos á continuar con nuestro tema. Otra de las condiciones de las cartas- como de todos los actos humanos en general- es seguir los consejos de la prudencia. Hay que saber callar lo que se debe callar; hay que tener presentes la edad, la condición, el sexo y las circunstancias particulares de quien se escribe; tampoco hay que hacer ostentación de bienestar cuando se dá un pésame ni contar una desgracia al dar una enhorabuena. Para estos casos particulares hace falta cierto tacto y delicadeza que no están en los libros y que se aprende con el trato social.

— Las cartas se pueden reducir á estas cuatro clases

1^o Cartas de felicitación (ya sean de cumpleaños; año nuevo etc.

2^o Cartas de pésame, de reconocimiento,

de recomendación y de enhorabuena.

3.º Cartas familiares.

4.º Cartas comerciales.

Voy á decirte algo de cada una de ellas.

Las cartas de felicitación de Año nuevo ó Pascuas son antiquísimas. Todos los pueblos de la antigüedad las han usado, y todas las personas que se estiman en algo se las envían á fin de año y cuando no, una tarjeta: vienen á ser como una fe de vida y un recuerdo grato al cabo del año. Nada de expresiones pomposas sino confesar nuestro afecto ó nuestra simpatía por aquella persona, evocando si se quiere algún beneficio recibido ó algún recuerdo grato.

Otro tanto puede decirse de las cartas de felicitación de un santo ó cumpleaños.

Estas cartas no deben ser largas, son

de confianza y no se debe tratar en ellas de ningún otro asunto, á fin de que no piense la persona que se vale de la necesidad de hacerle algún encargo para felicitarle. Entances uno de los asuntos sobra. Cuando se trata de felicitar á personas muy superiores á nosotros está bien visto felicitarlas por telegrafo

Otro dia te irá diciendo algo más
- tu maestra

Elena

Querida mia: Desde tiempo inmemorial el uso ha introducido ciertos tratamientos que la urbanidad y las costumbres sociales han sancionado: tales son los que se refieren á los reyes, á los prelados, á las autoridades

en general. Cada país tiene los suyos y sería una ridiculez y un desprecio no usarlos

El Sumo Pontífice tiene tratamiento de Santidad. A la cabeza del escrito se pondrá Beatisimo Padre (B^{mo} P.); en el cuerpo del escrito Su Santidad ó vuestra Santidad (S. S^{da} ó vuestra Santidad) y antes de la firma B. L. P. de V. B. (besa los pies de vuestra beatitud).

El Rey tiene el tratamiento de Majestad, a la cabeza del escrito se pondrá Señor, en el cuerpo del escrito Su Majestad ó Vuestra Majestad (S. M. ó V. M.) y al final a los reales pies de V. M. (A. L. R. P. de V. M.)

Los Cardenales tienen el tratamiento de Eminencia. A la cabeza del escrito se pondrá Emmo Sr.,

(eminentísimo señor.)

Los Arzobispos y Obispos tienen el tratamiento de Ilustrísima (Il^{ma}) A la cabeza del escrito se pondrá Ilustísimo Señor (Ilmo Sr.)

Los Príncipes e infantes tienen el tratamiento de Alteza. A la cabeza del escrito serenísimo señor (Ser^{mo} Sr. o Sr^{ma} Sr.)

Los Ministros, Generales y en general los que tienen alguna gran cruz tienen el tratamiento de excelencia y al principio del escrito se encabeza Excelentísimo Señor (Exc^{mo} Sr.) y en el cuerpo del escrito V^o E^o (vuecencia)

Las Cortes tienen el tratamiento de Alteza. Se encabezará el escrito poniendo. A las Cortes.

Los Jueces y Magistrados tienen el tratamiento de V. S. (usia), y también

los que tienen el título de oficial de
de administración.

Los Ayuntamientos en general,
tienen el tratamiento de V. S. Se
encabezará con la fórmula muy
ilustre señor. (M. J. S.)

Los oficios se encabazarán del mis-
mo modo.

La fórmula de terminación de los
oficios es Dios guarde á V. muchos
años; y después la fecha y firma.

La práctica y la lectura de
manuscritos se enseñará cuanto yo
no he puesto por no ser más difusa.

Siempre tuya.

Elena

Sr^{ta} Sofia Zarate

Mi querida discipula: Opor-
tunamente recibí tu cartita en la que

me consultas y me pides algunos consejos acerca de la lectura. No he podido contestarte hasta hoy por mis perentorias ocupaciones, y hoy te quiero consagrar un rato.

Muchas veces me has oido decir en el colegio que generalmente no se estudia sino durante la infancia ó en la primera juventud, pero que se lee toda la vida.

La lectura es el mejor medio de completar la instruccion adquirida, de desarrollar la inteligencia, de formar el juicio, de perfeccionar el estilo y el lenguaje y de olvidar, durante los instantes consagrados à ella, todos los cuidados de la vida ordinaria y agitada de nuestros dias.

Pero, querida mia, es preciso saber leer y trazarse para la lectura un plan de conducta.

No leer todo lo que caiga en nuestras manos, ni tan á la ligera que no nos aprovechemos de ello. No leer cosas frívolas ni libros inútiles, ni periódicos insustanciales, ni esa literatura malsana justamente prohibida y reprobada por el sentido común y por la moral.

Hay que saber escoger los libros, porque su lectura no es indiferente; un libro puede hacer tanto mal como otro puede hacer mucho bien.

No leas nunca ningún libro que no te atreverías á enseñar á tu mamá. Los libros malos no se deben leer ni prestar, sino quemar. Por eso se han comparado las lecturas con los alimentos; las buenas producen mucho bien, las malas envenenan la inteligencia y destruyen la vida del alma.

Hay que consagrar todos los dias algún tiempo à la lectura; así será tu trabajo ordenado y fructuoso.

Es preciso, decía Monseñor Dupaulonp, saber equilibrar la vida ideal y la vida práctica; es preciso en un momento dado poder sustraerse à la vida ordinaria, con lo cual uno se materializa para entregarse à una lectura que eleve el alma è impida caer en el materialismo de la época.

Y regla importante es leer con el lápiz en la mano para anotar alguna cosa notable, algún pensamiento hermoso que nos choque.

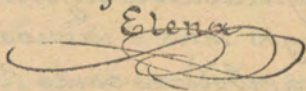
En fin, buenas lecturas, positivas, è interesantes son las relaciones de viages y la historia. Tampoco hay que olvidar las obras clásicas de nuestra literatura como los de Cervantes, Santa Teresa y

otros. Leyendo buenos autores te perfeccionaras en el lenguaje.

Nada más por hoy.

Tuya de corazón

Elena



Querida Maria: Los conocimientos que adquirimos en el colegio no son para saberlos solamente sino para sacar de ellos el mayor partido posible. Esto sucede principalmente con la religion y la moral, con la lectura y con la escritura. Estos conocimientos son para practicarlos. Dejando por hoy la religion y la lectura quiero hablarte de la escritura saxo sentido como se le ha llamado y arte maravilloso de pintar la palabra y dar forma al pensamiento. Sin la escritura careceriamos del medio mas perfecto para reproducir

nuestras ideas, y serian muy pocas los que nos entendieran. Hasta que no se inventó la escritura los hombres ayrolaban á diferentes signos ó dibujos más ó menos complicados ó extrambóticos, como los geroglíficos de Egipto ó los caracteres que empleaban los pueblos americanos y aun en el día emplean los chinos. Pero poco á poco se fueron inventando los caracteres escritos y perfeccionando hasta llegar á nuestra escritura actual.

Hoy no se concibe que haya personas que desdénen la escritura pero antes no sucedia eso. Por un error nacido de la ignorancia, los nobles en la edad media no querian aprender á escribir, y durante muchos años no se enseñó tampoco á las niñas considerándola como peligrosa ó

inútil, ya ves, Maria, que aberración tan funesta? Pues qué, una mujer ha de ignorar la escritura, ese precioso vehiculo de comunicación con la humanidad.?

Pera entendamonos. Saber escribir no es echar una firma y tomar una nota más ó menos exacta. Es más que eso. El saber escribir supone conocimientos generales de muchas materias, supone una imaginación desarrollada y experiencia de la vida, y supone conocimientos gramaticales para no cometer faltas de ortografía.

Un ingenioso escritor decía: "Las mujeres deben escribir poco, pero de tarde en tarde" No hay que tomar al pie de la letra este pensamiento. Lo que quiso decir aquel hombre es que la mujer que no sea muy instruída y que no este

llamada a ilustrar a las demás escriba poco, pero lo poco que escriba que sea correcto y claro, que es preferible no escribir a hacerlo mal.

Demostrada la necesidad de la escritura en otras cartas te hablaré sobre la manera de redactar.

Tuya siempre

Elena

Srta Elvira Martinez.

Mi querida discipula: Acabo de leer con gusto su cartita en la cual me consulta sobre su proyectada carrera musical. Yo bien sé que tiene V. buen oído y afinada voz para cantar, lo recuerdo cuando cantaba en la Escuela el himno a la patria; pero antes de dedicarse a una carrera tan larga debe consultarlo con sus parientes y con el estado.

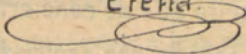
económico de su mamá. Es preciso invertir muchos años en el piano y consagrar a este estudio tres o cuatro horas diarias; solo así podrá U. llegar a ser una entendida profesora y quizá una artista de mérito que dé conciertos y sea aplaudida y remunerada con esplendidez. Mucho me gusta la música, la considero como uno de los elementos más civilizadores, dulcifica las costumbres, hace el templo más sublime, la escuela más risueña, la sociedad más culta: por mi parte declararía obligatoria la enseñanza del canto; pero francamente, creo que se pierde mucho tiempo que se pudiera emplear mejor, porque una señorita que no ha de ser profesora ni ha de vivir del producto de la música, con que aprenda a tocar algunas piezas, no de esta música callejera, sino algunas otras escogidas, creo que puede conseguirlo en cuatro o cinco años, pero sin desatender en manera alguna las demás enseñanzas y ocupaciones propias de su sexo.

Esta es mi opinión, y al expresarme así no

quiero coartarle su libertad ni tampoco detener al genio en su alta misión sobre la tierra.

Mis recuerdos á su mamá y V. crea en el sincero afecto de su antigua maestra.

Elena



Querida Rosario: Veo con sentimiento que apesar de mis explicaciones sobre la vanidad, rindes á ella cierto tributo, siendo esclava de la moda y del capricho.

Haces muy mal y no puedo aprobarlo en manera alguna. Sin duda tienes alguna amiga que te induce á ello, ó quizás tu mamá, por una complacencia censurable ó por exceso mismo conviene ese exceso hijo en tu indumentaria.

Sabe, querida mía, que la sencillez es compatible con la elegancia y ésta está unida con la vanidad. La elegancia y la distinción en las maneras pueden ser patrimonio hasta de una señorita de posición humilde, y conquista las voluntades y atrae la atención y la benevolencia de todos: al contrario la vanidad, que por esta

muy próxima del orgullo y de la soberbia es pariente cercana de estos dos vicios, y nos enajena todas las voluntades y demuestra tener una cabeza fuera y un corazón seco.

Si comprendiesen bien todas las jóvenes los inconvenientes de la vanidad hubieran pocas que rindiesen culto a esa deidad inhumana llamada moda, y tomarían de ella aquellos trajes y aquellos adornos compatibles con el buen gusto, con el decoro y con la situación económica de la persona. No es que condene el lujo en absoluto, no, que dese para los potentados, que ciertamente da origen a muchas industrias; pero salirse de su posición para empeñarse en sobresalir es siempre censurable. Si un niño, por ejemplo se empeñara en cargar un fardo pesado ¿acriblar que por eso aumentaba sus fuerzas? De ninguna manera. Pues lo mismo sucede cuando uno quiere salirse de su esfera, no consigue más que el ridículo y el despilfarrar de un capital que podría servirle para cosas más necesarias, y del cual Dios le ha de pedir estricta cuenta.

Añi pues, Rosario mía, por la Virgen de tu nombre, abandona esa senda, vete con

mis sencillez, no seas exagerada en tus adornos y aprovecha mejor el tiempo en tus estudios y en perfeccionarte. La lectura de los periodicos de modas es una lectura esteril, como esteriles son las conversaciones de las personas que en una reunion solo se ocupan de trapos y modas. Lo nuevo que dan á entender es que tienen pocas cosas utiles de que ocuparse.

Estos consejos que te doy, tomalos como de una madre amorosa que desea tu bien y es como siempre tu antigua maestra.

Elena

Srta Rogelia Franca.

Mi querida discipula: Estoy disgustada con la noticia que me da tu papá de tu inclinación á la mentira. Ya me has sido muchas veces en el Colegio condenar la mentira y recomendar la verdad. La mentira tiene para todos algo de denigrante y de

cobarde-mejor dicho-muchos de cen-
surable y de maldita. Nada más
noble ni más bello que decir siempre
la verdad. La mentira es hija
del diablo, porque éste fué el pri-
mer embusteros en el paraíso. El en-
vidiosos es muy mal mirados por sus
padres, por sus hermanos, por sus
amigos, por todos. Además lleva la
desventaja de que nadie le cree aun
cuando diga la verdad. Los persas
decían Antes morir que mentir y
alli no habia ningún embusteros. ¿Que
cosa más hermosa que la verdad? ¿Abi
tienes los mártires, sufriendos tantos
tormentos y aun la muerte por soste-
ner la verdad.

Asi pues, querida mia, haz un firme
propósito de no mentir jamás ni aun
en chanza. Sabes que le sucedió a Sr.
Tomás de Aquino con un religioso

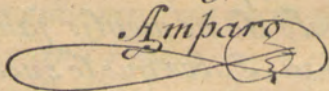
compañero suyo? Te lo diré.

Hallábase el santo muy ocupado escribiendo en su celda, cuando otro fraile queriendo abusar de la sencillez de Santo Tomás entró en su celda y abriendo la ventana le dijo: "Tomás mira, por aquí pasa un buey volando." Dejó el santo la pluma y se asomó para ver tal fenómeno, y el fraile le dijo riéndose: Pero es posible que creyeras que un buey volaba? a lo que el santo confesó: Antes creería yo que un buey volara que no que un cristiano mintiese. Sabia confesión del Ángel de las Escuelas.

Con que, niña mia, mirate en ese espejo. Siempre la verdad.

Tuya

Amparo



Querida Juanita: He recibido tu cartita en la que me invitabas a una Fête-messe de caridad, a un baile de trajes de caridad, y me amalgamabas las palabras caridad y justicia con poca precisión.

— Hay una diferencia muy notable entre justicia y caridad. Suponte tú, querida mía, que una mujer ó caballera á quien no conoces te defiende de algún peligro, te presta un paraguas ó te acompaña á tu casa. Al su vez tú le tratas como persona agradecida y le haces un servicio análogo: eso no es la caridad, eso es la justicia. La caridad comienza en el momento en que tú hagas más de lo que debes. Echas una peseta en el sombrero de un ciego, das unas flores de tu jardín, vistes al desnudo, visitas á un enfermo, salvas á un niño de la muerte... esa es la caridad, ese es el amor.

Sin la justicia la sociedad volvería á la barbarie; sin la caridad sería inhabitable para los pobres; para los desgraciados, para esa inmensa parte del géne-

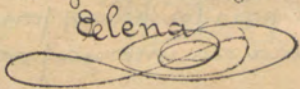
-ro humana que tiene necesidad de ser sostenida y consolada. Todos no pueden dar dinero; pero cada una puede dar una parte de su corazón, de su amistad de sus cuidados. Amaos los unos á los otros: he aquí la mayor frase que se ha pronunciado en este mundo.

En esta sociedad fría y egoísta hace cada vez más falta la caridad; no eso que se disfraza con el manto de caridad y que se llama filantropía-especie de falsa moneda de la caridad. La caridad hará penetrar en las viviendas más pobres y desoladas un rayo de esperanza y de calor que vivificará lo que está ahora muerto ó dormido.

¡ Cuántos dolores no se pueden endulzar con una lágrima que viene del corazón mejor que con una moneda! Adios, querida Juanita. Mandaré mi ábols á la rifa ó si quieres Hermese pero sin mi nombre.

Luya de corazón.

Elena



Querida Rosa: Otra de las cualidades de la mujer es ser circunspecta en sus gastos, previsora, económica en fin. La economía es una virtud esencial en las mujeres especialmente y el defecto contrario, hay que decirlo debe muchas veces su origen a la demasiada afición al lujo. El hábito de invertir el dinero en bagatelas es tan fuerte y lírico que llega a ser una necesidad durante la vida.

Y no consiste precisamente en el empleo del dinero en lo que debe cifrarse la economía debe extenderse también si, al cuidado que tenga la mujer de sus ropas y vestidos. Una joven debe encargarse ella misma de confeccionar por lo menos los suyos y los de sus hermanos pequeños, si los tiene. Y como el orden es la base de la economía, es preciso tener siempre presente aquel precepto, que aunque vulgar no deja de ser verdadero "Un lugar a cada cosa y cada cosa en su lugar".

Pero hay que evitar también el extremo contrario, hay que evitar la avaricia, la mezquindad, la miseria en fin. Basta por hoy

Siempre tuya

Elena



Mi querida discipula: tengo á la vista su grata última en la que me participa que ha entrado de instituir en casa de D. B. y me consulta sobre los juegos de los niños. Yo con la franqueza de siempre le digo que los mejores juegos para los niños son los juegos en que se favorezca el desarrollo físico, los juegos al aire libre, y todos aquellos que á la vez sirven de descanso á las facultades superiores y contribuyan á dar salud al niño.

El juego es un elemento muy importante en la educación. En el juego se espontanea el niño y observán-dolo se puede sacar mejor partido sobre su aptitud y su vocación. Y esta observación no es mía, es de Salomón que ha dicho en los Proverbios: "Por sus juegos se conoce el niño." En efecto, si consultamos la Historia veremos que aquellos personajes que viven en ella por sus obras ó por su influencia revelaron en el juego sus futuras disposiciones. Así vemos á S^{ta} Teresa de Jesús hacer altarcitos y conventos con tablillas y jugar á la vida religiosa; á Abreu pintar con yeso y con carbon tod-das las paredes de su pobre bohordilla, á Napoleon jugar siempre á los soldados &c. De manera que el juego es un futuro revelador de las disposiciones del niño.

Hay juegos que sirven de descanso al cuerpo, otros al

espíritu; unos y otros deben usarse cuando sea necesario.

El juego es además una necesidad. De San Juan evangelista se cuenta que después de los grandes trabajos de su apostolado se entretenía en domesticar una jirafa y habiendo mostrado su extrañeza un sacerdote, le demostró el santo que así como un arco no puede estar sin su tirante porque hay el peligro de romperse, una cosa análoga sucede con el espíritu.

Y si esto es verdad tratándose de los hombres, es mucho más cierto tratándose de los niños, que no pueden encontrar mucho tiempo la atención sin exponerse a distracciones nacidas de su misma actividad.

Conviene mucho los juegos a los niños. Nada menos natural que el afán de muchas madres e institutricas de hacer de los niños señoritos formales, por no descomponer los pliegues de sus vestidos o los buclesitos de la cabeza. Todo lo artificioso es ridículo. Lo mismo digo del canto. Que corran, que griten, que canten, que jueguen, pues el niño que no juegue a su edad, o está enfermo o llegará a ser un espíritu misántropo, melancólico, egoísta.

Hay también juegos que podríamos llamar de desarrollo intelectual, tales como las charadas, en acción, los acertijos, anagramas &c.

Solo una clase de juegos es altamente reprehensible: los de naipes.

Pero esto se queda para otro día.
No me molestes con tus preguntas. Sabes estoy dis-
puesta a auxiliarte en todo lo que pueda, tu maestra
Blanca

Mi querida Carlota: De todos los defectos que puede tener una mujer, el peor de todos, el origen de todas las malas inclinaciones es sin duda alguna el orgullo como que fue la causa de la perdición de Salomón. El angel rebelde a Dios. Luego el orgullo puede vanagloriarse de tener tal maestro..... ¡ fue horror!.

El orgullo no tiene ningún fundamento sólido en que apoyarse. En vano invocará el nacimiento, ni las riquezas, ni la fortuna, ni el poder porque Dios que da los bienes puede quitarlos. Tampoco puede fundarse en la ciencia, pues esta es patrimonio de todos, y todos pueden aprenderla y cultivarla. Ni en la hermosura porque unas visadas la ofenden. El orgulloso lleva tras de sí la malquerencia, la crítica, el odio de cuantos le rodean. Ningun orgulloso me podrias citar como modelo; al contrario todos los que se han distinguido por esta funesta cualidad llevan tras de sí el stigma de la reprobación. El orgulloso Amán es ahorcado en la misma horca que tenía proveída para el humilde Mardoqueo y éste para a descompenar su alto empleo. Al contrario, fue hermosa, que grande, que

perfecta aparece la humildad, como la violeta entre las
hierbas del campo! Por eso hay que tener presente aque-
lla sentencia del Divino Maestro "el que se ensalga será
humillado y el que se humilla será ensalgado."

Al expresarme así no quiero que supongas que la
carta ésta se dirige á persona determinada. En for-
tuna no conosco en mi trato á ningún orgulloso. todos
son muy amables para conmigo.

Esta carta no es más que una advertencia moral
para que huyas de ese flor vicio, del infernal orgullo
compañero de la soberbia.

En maestro

Elena

Querida mía: Con que quieres sa-
ber cuál es la primera cualidad de la mujer? Te
lo diré con Mad-de Maintenon: La dulzura. La
dulzura es á la mujer como el azucar es á las
frutas, acrecienta su cualidad. Si Dios en su
suprema sabiduria ha dotado al hombre de ma-
yor fuerza, á la mujer le ha concedido una sensi-
bilidad más exquisita; y de esta nace aquella
blandura de genio, aquella suavidad en su tra-
to, aquella mesura para no desagradar, aquel
medio suave de dominar, y á esto se llama dul-

-zura. Una mujer que se irrita, dijo otra escritora, muda de sexo.

¿ Por qué no has de poseer, querida mía, esa dulzura de carácter que tan bien sienta lo mismo en la mujer hermosa que en la que no lo es? Sin la dulzura ¿ podrían las niñas hacerse amables? Amando se atrae los corazones

Así pues, muéstrale dulce en tu trato, amable, prudente, insinuante, modelo en fin de todas tus amigas.

Sabes que te quiere mucho

Elena

Querida Adela: Acabo de recibir tu carta en la que te lamentas del servicio militar obligatorio y al mismo tiempo demuestras indiferencia por ese santo sentimiento llamado patriotismo. Parece mentira que hayas olvidado mis explicaciones sobre la Historia de España! Tú que eres una joven ilustrada, que ha leído El Quijote y algunos tomos de los Episodios nacionales ¿ es posible que pienses de esa manera tratándose de nuestra hermosa y adorada patria?

El sentimiento de amor á la patria es natural é instintivo, puede decirse que lo tienen todos los pueblos; que digo los pueblos? hasta en los animales y aun en los vegetales se notan cierto instinto de apego al país donde nacieron: la prueba es que trasladados á otros climas enferman ó languidecen. Te cuenta que á veces cuanto más pobre y miserable es una región, mayor es, si cabe, el patriotismo de sus hijos. Te si no preguntáselo á los albaneses, á los lapones, á los suizos, países pobres y verás cual es el patriotismo de sus hijos.

Pero me dirás que las mujeres no van á la guerra ni defienden al país con las armas en la mano; sin embargo de que ha habido casos extremos, y eso lo debes saber tú muy bien, en que así lo han hecho. Sin hablar de Devora, ni de Judit, ni de Juana de Arco, tenemos en nuestra patria Agustina Zaragoza y á la Condesa de Bureta que se hicieron inmortales en el sitio famoso de aquella invicta ciudad. Las mujeres han sabido inspirar el valor y el sentimiento del honor

y como dijo uno de nuestros poetas

.....
"Pues que la patria lo quiere
Lanzate al combate y muero
Tu madre te vengara."

La mujer es, pues, la clave de la familia, la que forma el corazón del niño desde la cuna, y las familias forman las naciones y en ellas han de reflejarse los bellos sentimientos del hogar como se refleja en las tranquilas aguas del lago el resplandor del astro de la noche.

La mujer tiene pues el sagrado deber de amar a su patria, de contribuir a su ventura, a su salvación y a su independencia y la que así no lo hace - hay que decirlo por su nombre - es una egoísta y el egoísmo es hielo que apaga todos los entusiasmos.

Con, que, hija mia, reflexiona en lo que te digo y verás como cambias de opinión.

En antigua maestra
Elena

Me querida Susana. No pue-
do menos, de lamentar lo que me dice
tu querido tío respecto de ti; me
dice, que tienes un genio desigual
y hurano, sin adivinar la causa
de tal proceder. Lo siento mucho,
querida mía; No recuerdas
aquel hermoso pensamiento, de
Bossuet, que tantas veces has lei-
do, en la escuela? "Cuando Dios
formó el corazón del hombre, puso
primeramente la bondad, como
el carácter propio, de la natura-
lexa divina." Una joven, que no
es amable, echa a perder todas
las otras cualidades: la bondad
humana es el fundamento, de la
belleza moral; es el instrumento,
que necesitamos en toda ocasión,
para, que todos queden, contentos
de nosotros.

La bondad, la indulgencia, es decir la disposición para tolerar los defectos ajenos y excusar sus faltas, es uno de los caracteres más salientes de una virtud esclarecida; y creíame, cuanto más severo es uno para sí mismo, más indulgente es para los demás.

Mucho más podría decirte; pero creo que es lo bastante para que reflexiones sobre ello y te corrigias. Voy a terminar, trasladándote este fragmento de una carta, de S.^{ta} Teresa, que de seguro estimarás en lo que vale: "En todo lo que pudierais sin ofensa de Dios, procurad ser afables y entender de manera con todas las personas que os trataran, que amara vuestra conversacion y deseen vuestra manera de vivir y tratar: mientras más santos, más conversables con nuestros hermanos para ense-

narlos, algo bueno."

¿Verdad, que esto es muy hermoso?

¡Cuya siempre

Elena

Mei querida Drusila: Profunda pena he tenido al saber que tu padre ha perdido la vista por un accidente de su oficio; pero me ha consolado mucho el que tú, no solo reemplazas tus trabajos para mantenerlo, sino que le sirves de lazarillo en todas sus salidas. ¡Hija mia, que Dios te bendiga! El amor filial bien sabes que es el primer deber de un hijo bien nacido; amor que está profundamente grabado en el corazón humano, aunque hay excepciones que se llaman monstruos. Un padre y una madre son los representantes de Dios en la tierra. Después de Dios los padres son los primeros.

Hasta los paganos miraron con aprecio à los que cumplian la sagrada obligacion para con los autores de su existencia, y más de una

vez la pintura y la escultura han representado aquella hermosa joven alimentando con su propia sangre al pobre padre condenado a morir por inanición. La Sagrada Escritura está llena de modelos de piedad filial, al propio tiempo que de anatemas para los hijos ingratos y desobedientes. Tú, Drusila querida, serás feliz sin duda alguna, porque lo haces bien con tu padre: no puedo menos de alabar tu conducta. La carta última tuya, en la que me comunicas tu resolución, ha sido leída con emoción por todas tus discípulas; lamentan la desgracia de tu padre, pero al mismo tiempo envidian tu suerte de poder pagar algo de lo que se debe a los padres. Hoy más todavía: han acordado hacer una colecta de sus ahorros—mejor dicho—de las pequeñas cantidades que les dan sus padres en estas próximas fiestas de S. Isidro y remitírtela por mi mano para aliviar en alguna manera la desgracia que os aflige.

Aceptala sin reparo, como expresión del buen concepto en que te tienen tus antiguas

compañeras y la divina Providencia bendecirá tus
asanes y vuestra situación se hará más llevadera

Tu maestra

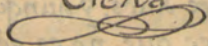
Elena

Mi querida amiga Juana: Veo que no sigues mis consejos, tozante a la educación de tu preciosa niña Pilar: te empeñas en llevarla a los salones y a los teatros, cuando no tiene bastante edad para ello. Tiene ahora quince años, y aunque esta bien desarrollada, creo que no es edad suficiente para que la consideres como una mujer. Déjala correr y jugar todavía con sus amiguitas, no la vistas de largo, entregale muñecas en vez de alhajas, y en fin, prolonga todo cuanto puedas su infancia, esa edad venturosa y feliz tan exenta de cuidados y de sinsabores. Prolongar la infancia, dice una escritora, es prolongar la felicidad, mientras que las niñas que presumen de mujeres tienen una vida ficticia y artificial; son como flores hermosas con hojas secas y amarillentas. Además, la

atmósfera de los teatros y de algunos salones, están poco higiénica para el cuerpo como para el espíritu, de manera que es un error el de las madres que por un cariño mal entendido y por una condescendencia censurable se empeñan en cambiar el curso natural de las edades. Dispénsame la libertad de mis consejos en gracia á la profunda amistad y cariño que nos profesamos.

Siempre tuya

Elena



A mi simpática Matilde. Un poeta castellano dijo en una célebre endecha "cualesquiera tiempo pasado fue mejor" y son muchos los que lo imitan y quieren darle la razón. Yo en esta parte no quiero ser tan permisista como tú. Me dices en tu última que estás muy disgustada por el proceder de tus sirvientes, que no encuentras ninguno fiel, ni decente; pero permíteme que te diga que hay homosas excepcionales, como también que hay unos

que consideran á sus Criados como seres de otra naturaleza, como esclavos en fin. Yo no niego que hay en general mayores exigencias en los criados que en otros tiempos, pero tambien confieso que entre amos y criados no reinan el amor y la sollicitud que debe reinar

“Nuestros criados—dice el dulcísimo San Francisco de Sales—son nuestros prójimos, y humildes hermanos que la caridad nos ordena amar como á nosotros mismos: viven bajo el mismo techo y comen nuestro pan: fraternales como nosotros quisieramos ser tratados si hubiésemos nacido en su humilde condición”

¿Que más quiero que diga yo? Hay, pues, que aquantar ó disimular alguna falta, preveniéndolos con amor, interesarnos por su salud, proporcionarles tiempo para que cumplan con sus deberes de cristianos y para que puedan instruirse, no darles el peor cuarto de la casa para vivienda, muchas veces oscuro y sin ventilación, no hacer que se levanten durante la gran parte de la noche entregados casi siempre á la ociosidad, y pagarles el su debido tiempo

46
el salario acordado. Además hay que sufrir algo
porque nadie es completamente feliz. También
ellos tienen que sufrir y no qujarse. No es
esto quitarte la razón, ni que no haya sufrido
con los niños, pero nadie vos podemos pasar
sin ellos. Por su parte los criados debe ser
fieles, deben ser prudentes, económicos, cuidadosos,
cortesos, sufridos y resignados: cualidades que
nace de la moral cristiana y de la
virtud

Y a vos como te quiere
Elena

Mi querida Anita: He sabido por
tu mamá que acabas de entrar de doncella en
casa del Marqués de B... Me alegro mucho de
que te halles contenta en una casa tan distin-
guida y apreciada de la buena sociedad Se-
villana.

Me complazco en creer que no habrás
echado en olvido mis explicaciones sobre las
maneras afables y cortesos que tenemos

que emplear en sociedad para no pasar plaza de inciviles y groseros, y para que los que nos traten queden contentos de nosotros. Asi pues, a fin de granjearle la estimacion de tus amos procura ser muy diligente en el cumplimiento de todas las obligaciones, muy mirada en tus actos y sobre todo en tus palabras. Y ten entendido además que lo mismo se puede faltar por exceso como por defecto: la adulacion y el servilismo son tan censurables y acaso más que la groseria. La urbanidad es hija de la moral cristiana.

Con tus señores debes portarte con mucha finura y con tus compañeras de servicio con asabilidad y cariño. Fidelidad, modestia, recato y prudencia en la lengua. Nada más por hoy.

Tu antigua maestra

Elena

9

9

Sr.^{ta} Patrocinio Bintora

Mi querida discipula: En tu carta última me consultas sobre tus aficiones literarias y sobre tu extremada afición á la lectura y me pides te dé mi opinión sobre el particular. Mucho te agradezco la consulta y te la voy á indicar con toda franqueza.

Ante todo, en materia de Bellas Artes, como ya me lo has oido muchas veces, lo que no es bueno es detestable, no hay termino medio; lo llamado bonito es un termino muy acomodaticio, es como la caricatura de lo bello y de lo bueno. Pasarse horas enteras una seño ñita en emborronar cuartillas para componer unos malos versos ó escribir una polka insipida ó pintar una tabla con colores chillones, es malgastar el tiempo inutilmente ¿Recuerdas la pobre M..., aquella que segun confesó se pasó dos largas noches en componer aquel romance á las estrellas

que empezaba así:

Son las estrellas bonitas
Que Dios ha puesto en el cielo
Como pesetas de plata
O como fichas de acero?

Y cómo se vieron sus contertulios
con bien poca indulgencia de sus en-
sueños poéticos!

Sera eso sin duda dijo aquella senten-
cia humorística Moratin en su comedia
El Café; "Ay amigo Sipi, cuánto más vale
ser mozo de café que poeta ridiculo!"

Esto no quiere decir que si Dios ha
colocado en tu frente la llama de la ins-
piración la ahogues u oscurezcas;
al contrario hazla brillar por aquello
de que no se ha de colocar la luz de-
bajo de un celemin sino sobre un can-
delero:

Te recomiendo un librito del celebre
obispo de Orleans Dupauloup titulado
Mujeres sabias y mujeres estudiosas
traducido ya al español por Maria
de la Peña. En él encontraras mucha

doctrina en pocas páginas. Pero sobre todo, huye de la lectura fivola, de las novelas de folletín y de los periódicos. Creeme, es malgastar el tiempo, y quien te lo dice lo sabe desgraciadamente por experiencia. Hay que leer las obras clásicas de la literatura, la historia, la geografía, la moral. Eso da temple al alma y al genio.

Tu maestra
Elena

Querida mía: Veo con satisfacción que te has instalado ya con tu esposo en esta modesta casita! Que Dios os bendiga y la haga asilo de felicidad y de ventura. Eso en gran parte corresponde a la mujer, hacer su casa tan agradable como sea posible, dorar su jaula, como dice una escritora, hacerla en fin encantadora y conforme a las leyes de la higiene y del buen gusto. Cuida de que el orden más absoluto reine en toda ella, que la limpieza más exquisita sea su lujo, que un no sé qué de bienestar se sienta

hasta en el aire que se respire. Y para eso no es necesario ni una gran fortuna ni un lujo ruinoso, que para comprar lo superfluo prive de lo necesario.

Una casa en la que se entra por primera vez, produce siempre alguna impresión en el visitante. El sello del ama de casa se retrata hasta en los menores detalles y demuestra la solícitud o la indiferencia de la que en ella habita. Así, pues, procura en esto como en todo demostrar tu buen gusto, haciendo la vivienda agradable, y esto se puede conseguir sin grandes gastos: hay que sacrificar el lujo á la comodidad porque como decía una escritora, la casa es para servirnos y no nosotros para servir á ella.

La casa debe convidar á la alegría, á la comodidad, al reposo; que cada casa esté en su puesto y haya un puesto para cada casa; que tú, en fin, como reina de esta casa, tengas á orgullo el hacerla lo más agradable posible, y cuantos la habiten podrán exclamar como los apóstoles del Ébor: "Bueno es estarnos aquí."

Cuando mis ocupaciones me lo permitan iré
a visitarlos.

Entretanto recibe un fuerte abrazo de tu an-
tigua maestra.

Elena

Stia Rosa Conjuges.

Mi querida prima: Te doy
la enhorabuena por el feliz resultado de
los exámenes de tu hija Concha, que de se-
guro estará en estos momentos tan conten-
ta como su tia. Pero en tu carta dejas
traslucir un recelo que no me agrada.
Me dices que Concha es descontentadiza;
que un día desea una cosa, al siguiente
te otra, y aunque muchas veces la obtiene
por tu condescendencia o la de sus amigas,
jamás está completamente satisfecha.
Es natural que así sea; No ves que el
condescender con todos sus caprichos es
como echar leña al fuego? ¿ Como
se ha de extinguir? ¿ A dónde iremos
si parar si fueran satisfechos todos
nuestros deseos? Propio del ser racional.

es temor de cosas, pero es tambien propio del prudente conformarse con lo que tiene y no albergar ideas inalcanzables. La inquietud natural de nuestro espíritu, las necesidades que nos atormentan y nuestra propia debilidad no nos permiten jamás aspirar á ese estado de tranquilidad perfecta en donde nada se desea y á nada más se aspira; por eso lo que hace falta es regular nuestro corazón y no desear nada evidentemente. Ahí, pues, tú que eres su madre, conviene á tu hija de que si quiere ser relativamente feliz, no siga las máximas del mundo. Enséñale la moderación en todo. Que desee una cosa ardientemente, la virtud, el ser hoy mejor que ayer. He aquí el verdadero progreso y la aspiración más racional de la criatura. No es esto decir que mate el deseo legítimo de valer, de ascender y de progresar: no, la emulación es una cosa buena, siempre que se contenga en sus justos límites.

Dispensa si hay en mi carta
algo que pudiera molestar.
Siempre tu verdadera amiga
Elvira

Mi querida discípula Dolores. En
tu última carta me pides tantas
cosas y me haces tantas consultas
relativas a la conducta de una seño-
rita en sociedad que no sé por dónde
empexar.

Asunto es este muy delicado
y de trascendencia, porque el mundo
juiza, no por las intenciones sino por
las apariencias. A este propósito y
si mi memoria no es infiel te diré
lo que respecto de este asunto encar-
gaba la señorita Angela Grassi en
su libro ya agotado. "Un aire inquieto,
una desenvoltura e inmodestia en
las acciones, son faltas muy desagra-
dables en el hombre, pero que deshon-
ran a la mujer. Nunca será bas-
tante el cuidado que ponga en do

minarse y aparecer. Tal como debe ser: cáñolica, sencilla y buena. Cualquiera que sea su mérito, cualesquiera sean sus conocimientos, no ha de olvidar nunca que ha nacido mujer y que debe ocultarlos bajo el velo del pudor y la modestia que la prestan encantos indefinibles y sublimes atractivos.

Todo su conato se cifrará, pues, no en parecerse á los hombres sino en asemejarse á los ángeles sus hermanas. Debe querer brillar no por su talento, sino por sus virtudes, y servirse tan solo del primero como de un cincel para pulirlas, como pulen las piedras preciosas el hábil diamantista. Las luces de su entendimiento deben estar colocadas, como las de los gabinetes de rumbas, tras una espesa cortina, para que iluminen tan solo con su reflejo las figuras que se presentan á los espectadores. . . .

El hombre no quiere á la mujer

rabia, ni la sociedad actual tampoco; pero no es tal vez, como se supone generalmente, por orgullo ó por envidia, sino porque el hombre y la sociedad quieren que la mujer sea formada de una esencia más espiritual que el tosco barro de que están formados ellos mismos, y que su único tronco esté basado sobre la dulzura, la bondad y el amor. No quieren que reine por el entendimiento, parte intermedia entre la Tierra y el cielo, sino por el alma, que es la esencia de la misma divinidad."

Hasta aquí poco más ó menos lo de tan discreta escritora. Fue más, podría decirte? Reflexiona, pues, en ello, mucha circunspección y mucha prudencia. *Opto dixi veri magis targe.*

Tu maestra

Blanca

Sección Segunda



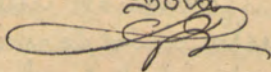
Cartas familiares

Valencia 3 de Mayo 1899

Mi queridísima abuelita: Si es un deber social felicitarse los amigos en sus días; cómo no felicitar á U. en sus días que es la madre de mi papá y á quien tanto debo? Si, abuelita, á U. debo mis primeras lecciones de lenguajes y de lectura. Cuando mi mamá estuvo enferma, U. desempeñaba en esta casa el papel de madre de familia: su condescendencia era tanta que mi papá tenía que moderar los ímpetus de su amorosa solicitud. ¡Cuántas veces ha velado mi sueño y nadie quería que tocáse á su idolatrada nietita! ¿Cómo me he de olvidar de tanto amor, de tanta abnegación y cariño? Por eso.

mañana que es Sta. Monica su santa
patrona pediré al Cielo que prolongue
su preciosa vida, que le otorgue mucha
salud y que pase un dia feliz y ventu-
roso con mi primita Olvira. Ojalá que
por la distancia que me separa de
U. no me sea posible pasarlo a su la-
do, como en años anteriores, tenga U.
el consuelo de saber que no la olvida
un momento su apasionada hija

Olvira



A mi querida madre en sus dias

A ti, mamá querida idolatrada,
En prueba del amor que te profeso,
Quisiera en este dia darte un beso
Y abrazarte de gozo enamorada.

Tu hija

~~Fuleta~~

25-X-1903

Collège de l'Ange Gardien - Pau.

Mi querido Papá:; Cuánto siento en este dichoso día no poder encontrarme á tu lado y abrazarte con efusión! Por desgracia, la distancia á que nos hallamos es tan grande, y sobre todo la proximidad de los exámenes, me impiden, como desearia, participar de una fiesta de familia de la que conservo tan gratos recuerdos. Papá querido, tu hija, ya lo sabes, te ama de lo íntimo de su corazón, y aunque este día se halla ausente de ti, su alma y su corazón están siempre á tu lado.

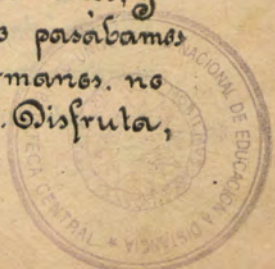
Tu hija que besa con alegría tu retrato.

Angelita

Zaragoza, 6 Mayo 1903

Mi querido hermano: En este día que será tan alegre para vosotros, es para mí un día triste por no estar á tu lado.

Y hace cinco meses que no nos vemos, y al recordar lo venturosos que lo pasábamos en casa de mamá todos los hermanos, no puedo menos de entristecerme. Disfruta,



hermano mio, en el dia de hoy todo genero de contentos; yo pedire al Señor te proteja en tus negocios, te dé salud y paz, y hago votos para que el año proximo nos podamos abrazar y reunir con nuestra buena madre.

Tu hermana
Flora

Lerin 15 de Agosto 1903.

Mi querida amiga: Ayer dia de tu santo se me paso sin poder felicitarte, no por no acordarme del dia que era, sino por que tuvimos que salir precipitadamente de San Sebastian para esta villa, á causa de haberse puesto mi tia enferma; Cuanto me he acordado de lo animada que estaria ayer tu casa! Cuantas amigas carinosas irian á rendirte un tributo de amistad!

¡De qué buena gana hubiera yo tambien ido á abrazarte ese dia! Ya que no puedo felicitarte de otro modo que dedicándote estas cortas lineas.

lo hago con todo mi corazón, deseándole todo género de felicidades.

Pronto tendrá el gusto de abrazarte tu mejor amiga

Casiana

Querida amiga Pepita: Tu última me ha llenado de pena viendo que no creabas de repente de la dolencia. Pues bien, he encontrado un remedio fácil y hacedor y te lo participo por mandato de mis papas. El remedio es venirte a pasar una temporada con nosotros. Si querida Quia, deja la Corte con su bullicio y con su aire insopiable y venite a este pueblo. El aire del campo te volverá tus colores perdidos; el aroma de las flores y tomillo, dilatara tus pulmones, la rica leche de muertias cabras, no aguada como la de Madrid, te devolverá las fuerzas perdidas. Además aquí hay un hermoso río y magníficas praderas para poder merendar, y por fin tendrás por amigas

si las mias que quisian conocerte.
Ea, pues, decidete y avisame el dia
que llegues para esperarte.

Tuya que te abraza

Concha

Trillo 2o de Mayo.

Lerida 15 de Noviembre,

Mi querida hermana Elvira:

Aquí me tienes en este Colegio aburrida, llorando mi desventura, sin tener ganas de estudiar ni de jugar! Todas las niñas son tan serias! Además, no las conozco y no tengo confianza para hablarles. Dios mio! Por qué me habrán traído aquí si me voy à morir de tristeza! Y luego dicen que es hasta el verano nada más... pero si estamos todavía en Noviembre; Ay Elvira! Por Dios, compadécete de mi y di à mamá que no estoy contenta, pues yo no me atrevo à decirselo... En fin, ya que

eres tan buena envíame también un borrador para que te escriba a mamá una carta de felicitación por Nochebuena (por si acaso no me quieren llevar a casa por las vacaciones.)

Tuya
Lolita

Monzón 20 de Noviembre

Mei querida Lolita: ¿con que me dices que estás aburrída, que encuentras la vida de colegio tan monótona y la disciplina tan severa? Natural es que te suceda eso, después de tres meses de disipación en los balnearios, en la playa y en el campo; pero, hija mía, aquella vida no podía durar. La mujer, lo mismo que el hombre, ha nacido para trabajar y no para la holganza: hora es ya de que ten-

gas más juicio y que pienses en completar tu educación. Lo que á ti te pasa me pasó también á mi y con mayor motivo de tristeza, por que ya sabes que estaba en el extranjero, sin oír una sola palabra de español. Pero no te dejes dominar por la tristeza, alterna con las demás colegialas, salta y juega en las horas de recreo, hazte un poco de violencia y verás como antes de quince días se disipa tu mal humor y entonces dirás todo lo contrario. Harás amistades que quizá duren toda la vida, recuerdos que te obliguen á derramar lágrimas de dolor al despedirte de tus compañeras. Adios, Lolita, si razonable y verás como algún día me das las gracias.

Tu hermana que te abraza.

Elvira

Lima 25 Noviembre

¡Cuánto bien me has hecho,
querida Elvira, con tu carta anterior!

Ya estoy cambiada. He puesto
en práctica tus consejos, me he
hecho cargo de tus razones, ya no
me vence la tristeza y todas están
maravilladas de mi actividad y
buen humor; ¿Serías creer que
hasta tengo más apetito y un co-
lor más subido?

Reconozco que he sido una in-
becil en estar tan aburrida como
te pintaba; pero gracias a ti ya
soy otra. He encontrado una amiga
de mi edad y de mi genio, Felisa
Herrero, y las dos hemos simpati-
zado mucho. Solo siento si te has
contado á mamá lo que te decía por
que te habías causado una pesadun-
he. Si no lo has hecho, mejor, y si lo

has dicho. yo me encargaré de convenir
a mamá de lo contrario; pero
conste que su voluntad será siempre
la mía.

Enya
Lola

Monzón 5 de Diciembre

Querida Lolita: Gracias por tu con-
fianza en elegirme como autora de felicita-
ciones, pero no hay de qué. Me dices que
te mande un modelito para felicitar a
mamá y que no sabes cómo expresar tus
deseos. La cosa es bien sencilla. Registra
en tu corazón algunas palabras de afecto,
de reconocimiento, y se las dices. Librete
Dios de copiar frases insignificantes y epis-
tolas de los libros de Arte de escribir cartas, pues
sería muy fácil descubrir tu engaño. Di a
mamá sin rodeos cuánto la quieres, que deseas
estar a su lado, no por gusto tuyo sino por
cuidarla mejor; que la quieres más desde

que estás ausente de su lado, que desearías abrazarla, y que ya que eso no puede ser, besas una y muchas veces su retrato; que aprendes con gusto para serle algún día útil y que desearás hacer su voluntad como hija respetuosa y agradecida. Después añades todo lo que quieras y se lo escribes con buena letra y en el papel corriente y sin lujo.

Así te lo aconseja tu hermana

Elvira

P.D. Supongo se te habrá pasado el mal humor.

Querida Luisa: Envidio la pluma de Amundo Amicis para hacerte una descripción de mi viaje a Zaragoza y no sé por dónde empezar. Te digo que á mi llegada á esta Ciudad nos esperaban en la estación mis tíos y mi prima Manuela, á quien hacía tantos años que no veía. Después de descansar un rato, mi primera visita fue al santo templo metropolitano del Pilar. Me es imposible explicar las emociones que sentí al postrarme en la santa capilla de la Virgen. Una multitud

de fieles fervorosos y arrodillados llenaba la amplia capilla y allí, entre muchas velas y cirios, en un altar lateral sembrado de brillantes, la augusta imagen de la Virgen, la misma que han venerado todos nuestros monarcas desde Recaredo hasta Don Alfonso, y ha sido la causa del heroísmo de sus hijos los aragoneses, en los famosos sitios de 1808 y 1809. No sé que paso por mi interior: senti un gozo tan intenso, unas ganas de llorar de emoción y sentimiento que no pude contenerme. Despues de mi visita a la Virgen, admire las amplias naves del templo, su magnifico retablo de alabastro y las joyas y alhajas de la Virgen.

Al dia siguiente visite la catedral, de estilo gótico, y erigida segun me dijeron por el antipapa Luna o Benedicto XIII, hice oracion ante el Santo Cristo de la Seo, imagen muy venerada por los zaragozanos. He visto tambien el edificio de la facultad de Ciencias, el paseo y estatua de Fignatelli, San Pablo, el Canal Imperial, el Mercado y el Castillo de la Aljaferia. Todo me ha gustado mucho y en especial el campo que es encantador. Pero se aproxima la hora

Del correo y tengo que cerrar esta carta. Termino
recomendándote que vengas á pasar unos días
conmigo; así me encargan mis tíos que te lo
dija y en especial tu amiga del alma

Emilia

Sta. Blanca Morís

Mei querida amiga: V^o con
gusto que se ha decidido V^a á matricularse
en esa Escuela Normal, con objeto de am-
pliar los conocimientos y obtener el modesto
cuanto honroso título de maestra. Yo lo
felicitó por ello si tienes verdadera vocación
porque, amiga mía, según están las cosas
hoy en día, se necesita vocación para
dedicarse al Magisterio. Permitame que te
de ahora algunos consejos relativos á su
conducta escolar.

Lo primero que has de tener V^a
presente es que debe aprovechar bien el
tiempo. Ya me ha oído V^a decir en la
escuela, que el gasto más costoso que
puede hacerse es el del tiempo, y que
Dios nos lo ha dado para nuestro

provecho intelectual y moral: da suerte que, teniendo presentes estas máximas, se inclinará á economizarlo, á no malgastarlo por ningún concepto.

En segundo lugar debe V. manifestar su aplicación prácticamente. No se contente con oír las aplicaciones: cópielas, porque la memoria muchas veces nos es infiel, aunque nuestro amor propio nos engañe.

Tampoco se contente con estudiar el texto solamente: consulte otros autores de nota y de ese modo podría llegar á hacer una labor más fructuosa, como la de la abeja, que fabrica su rico panal libando la esencia de varias flores.

No aspire V. solo á ganar el curso; aspire á una buena nota, la cual compensará sus afanes y lo que es más demostrará que se ha hecho acreedora á ella por su aplicación: recuerde la parábola de los talentos que tantas veces me ha oído aplicar?

Y en fin, creo inútil decirle que manifieste su respeto al profesorado de la escuela, y que se porte con sus compañeras con franqueza y sin altanería de ninguna clase. La modestia debe ser su norma de conducta.

Dispénsame V. tantas advertencias en gracia del cariño que le profesa su maestra

Sepa

Sra. D^a Rufina Rodríguez
Mi querida Maestra: Tengo gran placer en felicitar á V. con el mayor cariño en este nuevo año, y al propio tiempo de ofrecerle mi nuevo destino en Huesca.

Sepa V., mi querida profesora, que en Noviembre último he sido agraciada por el Tribunal de oposiciones de Zaragoza para la Escuela de niñas de esta Villa y de la cual hace ocho dias he tomado posesion. Cuánto recuerdo sus excelentes

consejos, sus discretas lecciones y su entusiasmo por la enseñanza! Feliz yo si pudiera imitarla en sus métodos y procedimientos de enseñanza! Pero soy joven todavía, carezco de saber y de experiencia, aunque tengo decidido cariño a mi profesión: así pues, suplico a V. me alumbré con sus luces, me dé algunos consejos útiles relativos a mi carrera y me conforte en las dificultades.

Dispensame V. con su natural bondad tanta molestia, y con recuerdos cariñosos para toda su familia, se despide de V. su muy agradecida y atenta discípula.

Suisa Martin

Magreda 29 Diciembre

Legoria 10 de Enero de 1763

M^{ra} Luisa Martini

Mi querida discipula. No sabe si cuanto placer me ha proporcionado el contenido de su carta, por la que veo ha logrado una revelación en remota oposición.

Reciba V por ello mi más cordial enhorabuena por que guarda V. buenos recuerdos de mi y me confundí con sus favores. Tambien yo la recuerdo como modelo de discipulas aprovechadas, pero exije V. de mi una tarea superior a mis fuerzas, y no sé hasta qué punto podré ilustrarla.

Ante todo, querida Luisa considere á sus niñas como á hijas que Dios le confió, á ellas como madre y V. obrá como por simpatía, por agradecimiento, la amará tambien á V. Eso es lo primero: la buena disciplina tiene su fundamento en el amor. Y una vez establecida esa doble corriente, esa correspondencia de afecto, viene lo demás. Procure tambien reverirse de paciencia para soportar los caracteres, y de firmeza para no deslegarse al primer impulso. Calma y energía. Por hoy no quiero prolongar más esta carta.

Su maestra
Rufina

Sra D^a Asunción Gil.

Mi digna maestra: Muchas lágrimas me cuesta ausentarme del Colegio y separarme de su lado de V. y por no afligirme al ir personalmente a dar a V. las gracias y a despedirme de todas mis queridas condiscípulas, lo hago por medio de esta carta. Sirvale, pues, de testimonio eterno de mi gratitud y mi sinceridad.

Como V. no ignora a mis tíos debo después, de mis padres (q.e.e.g.) todo cuanto soy; y como no quiero serles gravosa por más tiempo, aunque nada me han dicho, conozco que debo pensar en mi porvenir y en poderles pagar lo mucho que les debo. Así, he resuelto, con el beneplácito de mi tía D^a Cesárea, aprender el oficio de corsetera; y habiendo dado los pasos consiguientes he quedado admitida desde el mes próximo por aprendiz en la fábrica titulada La Eufrosina, pró-

xima á esta s^a casa, y laller muy acreditado por su honradez y laboriosidad.

Adios, pues, mi querida Profesora; el recuerdo de sus lecciones, los sanos consejos que le debo, el esmero que V. ha puesto en educarme y los conocimientos y virtudes que en mi ha intentado nacer y copiar, jamás se borrarán de mi memoria; y donde quiera que me halle, sabe V. que no la olvidará jamás su atenta segura servidora y discípula

g. l. b. l. m.

Teresa

Hoy 1 de Abril de 1802

Srta Teresa Sanz

Mi querida Teresa: Mucho siento tu salida del Colegio, porque eras una buena discípula á la que amaba como á verdadera hija, y te doy gracias por tu cariñosa despedida y agradecimiento. Tu carta ha sido leída por todas tus condiscípulas, y á Todas les ha producido

mucho sentimiento, y por conducto mio Te saludan.

Me dices que vas à entrar de corsetera en la fábrica titulada La Eufrosina y quiero darte algunas instrucciones para que seas una buena obrera y hasta puedas servir de modelo à tus compañeras de taller.

En primer lugar debes ser muy obediente à tu maestra y muy puntual en asistir al obrador.

No hables sin necesidad, y menos critiques de nadie. No olvides que todos tenemos muchísimas faltas; y tanto la caridad como la prudencia nos obligan à ser tolerantes con los defectos del prójimo.

Trata à tus compañeras con urbanidad, y sé complaciente si exigen de ti algún pequeño favor.

Nunca critiques de las faltas que observes, ni de lo que oigas: huye, hija mia, de la murmuración y sobre todo de la mentira: ya me has oido muchas veces decir que la boca que miente

es indigna de un cristiano, y que el mismo Salomón dijo que "la compañía de un ladrón es preferible á la de un mentiroso."

En una palabra, Teresa, procura ser cada vez más atenta, más reflexiva y más prudente, y tú recogerás el fruto. Sobre todo, tus días se llenarán de la más pura alegría y esto te hará aprender cada día más.

No dejes de venir el día de mi santo á verme, como cuando venias al Colegio.

Tu maestra
Asunción Gil

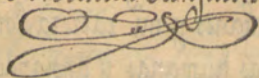
Hospicio de San Miguel. Burgos 10 Junio.

Sea Dña Rita Velasco.

Mi digna Maestra: Aquí se han terminado mis afanes y mi carrera. Convencida de la vanidad de las cosas humanas y ansiando servir á Dios y ser útil al prójimo, he tomado el hábito de hermana de la caridad, siendo designada por la madre Superiora á este bendito asilo, donde me tiene á sus ór-

denes. Tengo muchas hermanas que me profesan singular estimación, y estoy al cuidado de 40 parvulitos que me demuestran su cariño. Si V. oyera cantar à estos angelitos una plegaria à la Virgen y que yo acompaño en el piano de la Capilla, lloraria V. de ternura. Nada he sentido dejar el siglo donde tanto me han hecho padecer, sin tener por mi desgracia ni padres ni hermanos que me defendieran. Unicamente me acuerdo de mis antiguas amigas Paula y Concha, y de V. à la que nunca olvido ni olvidaré; Ah! Vida V. al cielo en sus oraciones que me haga una verdadera religiosa y que me conceda alientos para sacrificarme, si es preciso, por el bien del prójimo; y entre tanto reciba V. un fuerte abrazo de su discípula

Sor Modesta Sanjuán



Madrid 12 Junio 1903

Mi querida Sor Modesta:
Su carta de V. me ha enternecido

y hecho llorar, y al propio tiempo me consuela que tengo quien rogara á Dios por mí, pues V. que tan gran corazón tiene no ha de olvidar á su vieja maestra.

Le doy el parabién por la resolución que ha tomado. Considere V. lo mucho que debe á la caridad de las hermanas que la educaron hasta los siete años en que ingresó en mi Colegio: ahora sin duda V. quiere pagar aquellas atenciones, y por eso ha adornado su cabeza con la blanca toca de los ángeles de la tierra, como les ha llamado. un agudo ingenio ¡Cuánto bien puede V. hacer, amiga mía, en ese santo instituto! Considere V. que esos pobres niños no tienen otra madre en la tierra que V., ni otra amiga ni otra hermana; y aunque sufra algunos

disgustos tenga presente que no hay
paciencia sin contradicciones, y
diga como el Divino Maestro: "Dejad
que los niños se acerquen á mí,
porque de ellos es el reino de los
cielos." Además, V. ha sido siempre
muy cariñosa hacia los pequeños;
lo recuerdo bien, al encargarte el
cuidado de algunas secciones. Así,
pues, querida Modesta, yo le doy
la enhorabuena por su nuevo es-
tado en el que tanto bien puede
V. hacer y labrarse á la vez una
corona para el cielo.

Su maestra y amiga de corazón.

Rita Velasco

P. D. Envieme V. el retrato con el
hábito de religiosa.

Madrid 13 de Junio de 1903.

Mi querida Sor Modesta: Tu carta de

cuer me ha sorprendido sobre manera y me ha hecho llorar, no sé si de pena por privar me para siempre de tan buena amiga, o de placer por verte tan contenta. Si Dios se ha dignado llamarte por ese camino, has hecho bien en corresponder á su llamamiento. Has escogido la mejor parte y nadie te la podrá quitar.

Yo te prometo contentísima el encargo que me haces de encomendarte á Dios, y para que te de una firme vocación y seas feliz en tu nuevo estado.

Hoy mismo escribo á Concha que se halla en Trujillo con su madrina, comunicándole tu determinación.

Dios quiera que á mi paso por Burgos, cuando vaya á los baños de mar, me quede en esa Ciudad un par de días para abrazarte y sellar más nuestra antigua amistad.

Adios, querida, consérvate buena y no olvides á la que jamás te olvi-

dada.

Paula H

F.D. Te envío esa estampa de la Purísima.

Bihucega 6 de Mayo de 1904.

Sra D^a Catalina Godoy

Mi estimada amiga: Dispén-
seme V. si la molesto con esta carta,
máxime en estos días que estará
ocupadísima y no tendrá tiempo
ni de leer la correspondencia.

La S^{ta} Maria Villanueva,
compañera de mi Lola en el Conser-
vatorio y maestra de primera ense-
ñanza normal, va a hacer oposicio-
nes a escuelas de 1.100 pesetas. Na-
da le diré en abono de mi recomen-
dada, sino que es una joven exce-
lente, de buena educación y de
muchos conocimientos. Si V como
Juez del Tribunal puede, sin menof-
cabo de la justicia, hacer algo en
su obsequio se lo agradeceré mucho.

pues se trata de una joven hué-
rfana que mantiene á sus hermani-
tos con el escaso producto de algu-
nas lecciones

De V. como siempre su an-
tigua amiga

Visitación Hernandez

Madrid 13 de Mayo 1904.

Sra D^a Visitación Hernandez.

Mi buena amiga: He recibido su
atenta, recomendándome con la ma-
yor prudencia á la Sr^{ta} Villanueva.
Nada puedo decir á V. hasta no
formar juicio por lo que demuestre
en los exámenes. Supongo que no
nos desairará; y si es así tendré mu-
cho gusto en dar mi voto, á una
joven profesora de tan honrosos
antecedentes, y aun inelinar á mis
compañeras de Tribunal.

76

Ya me conoce V. de hace muchísimo tiempo, y es inútil decirle que soy y he sido siempre amante de la justicia.

No puedo decir à V. más.

Toda mi familia le saluda y le envia un abrazo su

Catalina Godoy

Valladolid 2 de Junio de 1904.

Mi querida madrina: Escribo à V. alborozada para darle la mejor noticia; ayer comulgué por primer vez en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. ¡Ay querida madrina! No sé como pintar à V. la alegría, el contento y la satisfacción que tuve al recibir la sagrada Eucaristía. ¡Qué mañana tan hermosa! Qué bien adornado se hallaba el templo! Los fieles habían acudido desde muy temprano para tomar parte en la fiesta. Las niñas vestidas de blanco y adornadas con un velo, fuimos de dos en dos à la

santa Mesa, mientras un sacerdote nos exhortaba desde el púlpito con palabras fervorosas á avivar nuestra fé y nuestra piedad. Yo le confieso á V. con franqueza, nada veía ni oía; tan conmovida estaba que lloraba y reía á la vez. Después hubo una procesión con el niño Jesús alrededor del templo, y á mi me tocó llevar una cinta que se le remito á V. como recuerdo. La semana próxima le mandaré mi fotografía con el vestido de comunión.

Adios, querida madrina, alégrese V. conmigo, y hasta la suya su ahijada que no la olvide.

Rosa

León 8 de Junio 1904.

Srta. D.^a Rosa Fernández

Mi querida ahijada: No sabes cuánto he sentido no poder te acompañar en esa hermosa mañana que formará época en tu vida. Me

he contentado con besar la cinta y colocar tu retrato en sitio preferente. Si mis achaques me hubieran permitido ir a verte hubiera disfrutado mucho y hubiera llorado de emoción, como he llorado al leer tu carta. ¡Hija mía! Que Dios te conserve en el estado de pureza y de candor en que te hallas. Mira, Rosa, no marchites el aroma que encierra tu nombre con ninguna falta ni aun venial. Ni los mismos ángeles tienen la dicha de los humanos, de poder recibir en su pecho al mismo Dios. Es preciso que seas serena, que no se malogre la gracia que has obtenido. Pide a Dios te libere de todo mal, de toda falta, de toda culpa, y ruegale también por tu vieja madrina que te bendice y te envía una cruz de oro como recuerdo.

Adiós, Rosa mía, recuerdos a tu papá y tú recibe el corazón de quien te tuvo en sus brazos en la ceremonia del bautismo y es tu siempre.

Felicitana.

Valladolid 2 de Junio
Mi querida abuela. Hoy

es un día para mí doblemente
venturoso. Es mi cumpleaños
y acabo de recibir por primera
vez la santa comunión; ¡ay
cuelita cuánto hubiera go-
zado si hubiera tenido la dicha
de verme!; Qué hermoso estaba
el altar mayor, con sus guinal-
das de rosas y siemprevivas,
con sus bombas de luz eléctrica
y con sus candelabros dorados
llenos de luces! El P. Martín que
como V. sabe es un sacerdote
ejemplar y docto, no había
preparado de antemano. Pro-
nunció una plática al tiempo
del ofertorio que hizo llorar á
todos los circunstantes: luego el
órgano dejó oír sus armonías
y cuando entre nubes de in-
cienso y aromas llegó la hora
de comulgar; ah! es indescriptible

la santa alegría de que estábamos
todas poseídas. Yo lloré de gozo
y de turbación y le confieso,
abuelita, que este día es el más
feliz de mi vida. Blanco es
mi traje, blanco el velo, blancas
las flores que adornan mi frente
... Dios mío; ¿citará también blanca
mi alma y purificada de toda
mancha? He procurado hacerlo
así por medio de una confesión
general. El Señor me preserve
de todo mal.

Después de la comunión ha
habido procesión de comulgantes,
y yo he llevado el estandarte blan-
co del Niño Jesús. Abuelita, si
me hubiera visto... Mañana le man-
daré mi retrato.

Entre tanto reciba muchos abrazos de
mis papás y el corazón de su nieta

Juanita

Soria 3 de Febrero de 1903.
Srta Cecilia Sainz.

Mi buena amiga: Acabo de recibir una triste noticia. Mi hijo Manuel, que es el báculo de mi vejez y el sostén de las dos sobrinas huérfanitas que viven conmigo, el que se habla granjeado el cariño de su amo por su habilidad en el oficio de tallista, ha caído soldado con el número 7. Figúrate el mal rato que me he llevado ¡Pobre hijo mío! ¿Qué será de nosotras?

Pero ya no tiene remedio; hágase la voluntad de Dios. Procuraré, sin embargo, buscar el alivio á mi desgracia, acudiendo á las personas generosas. A ti que nunca me has negado nada, que nos hemos profesado desde la niñez una amistad tan firme y desinteresada, ruego que te conduelas de mi situación.

Será un nuevo favor que tendré
que añadir al catálogo de los que
de ti tengo recibidos.

Adios, tu desolada amiga

Aurelia Sigüenza

Sra. D.^a Aurelia Sigüenza.

Mi muy querida amiga. Profun-
do sentimiento me ha causado tu carta,
por la que veo la mala suerte de Ma-
nuel; pero hija, no debes de entregarte
á la desesperación. Repara en que to-
dos los soldados tienen madre y todas
habrán sentido tanto como tú despren-
derse de sus hijos....

Pero enjuga tus lágrimas, Aurelia
querida; la caridad no te ha de fallar.
Estoy dispuesta a prestarte las mil quin-
ientas pesetas necesarias para poner
un sustituto, y de ese modo continuará
Manuel en su trabajo: no te exijo rédito
alguno porque sería usura entre amigas

llevar interés por un favor. Envía á tu hijo el domingo próximo á por esa suma, y cuando puedas reintegrármela me la pagas y en los plazos que puedas. Ni una palabra más.

Muchos recuerdos á tu hijo y á las sobrinitas, y ya sabes cuánto te aprecia tu antigua amiga

Cecilia

Madrid 20 Febrero 1903.

Loria 25 Febrero 1903
Dra. D^a Cecilia Lainz

No sé cómo te pagarte, Cecilia querida, el inmenso beneficio que acabas de hacer á toda esta familia con tu generosidad y desprendimiento. Si todos los que poseen bienes de fortuna los devotas tan útil y tan santo empleo, otra sería la suerte de los pobres y no habría tantas lágrimas y tantos dolores en esta vida. Dios te cubra de bendiciones y te dé cuanto por uno! Entre tanto te prometo devolver las sumas antes de tres años y hacerte

me regaló. pequeñis en sí - pero que pape-
tie no agradecimiento.

Repito de nuevo las gracias
de todo corazón y con recuerdo de Mamé
se Despede de ti hasta dentro de pocos días.
tu apasionada

Aurelia

Estella 15 de Abril.
Sra D^a Encarnación Mora.

Mi querida amiga: La presen-
te se dirige a molestarte y espero
me lo dispenses, dada nuestra an-
tigua amistad. Mi hija Rosario
es muy aficionada al canto. El or-
ganista de San Juan le ha dado
algunas lecciones y según su opi-
nión es la última que le da una
oiga la carrera musical. Espero
de tu bondad que me digas, cuando
tus ocupaciones lo permitan, qué
debo hacer para que se matricule
en el Conservatorio, y todo lo con-

cerniente a este asunto; pues las que vivís en la Corte tenéis motivo de entender todas esas cosas.

Sin otro particular, conserve buena y recibe las gracias anticipadas de tu amiga que nunca te olvida

Mauricia Aguirre

Para Dña. Mauricio Aguirre

Mi buena amiga: Quedo enterada de lo que me preguntabas en tu carta respecto a tu hija Rosario, y me alegro tenga tan excelentes aptitudes para la música en la que yo sé que se halla algún día que se le enseñe a tocar. No te preocupes por el concierto, tiempo tiene para ello. Esta carrera, como casi todas las demás, se puede estudiar o libre

ii oficialmente. Basta para ello solicitar la matrícula y pagar los derechos en la primera quincena de Mayo o en la segunda de Agosto, y examinarse como alumna libre en junio o en septiembre.

Antes es preciso examen de ingreso que es muy sencillo, y acreditar la edad, que será mayor de 7 años.

A continuación del examen de ingreso se pide el del 1.^o curso de solfeo, luego el del 2.^o y así sucesivamente.

Para examinarse de primer curso es preciso tener aprendidas las lecciones de la 1.^a y 2.^a parte del Método de Esclava, y también las de algún otro autor, como More y Gil, por ejemplo, y la teoría musical.

Como en todos los pueblos hay organista, mi opinión es que tu hija puede instruirse en tu propia casa los tres primeros años de solfeo y

también los dos o tres primeros de piano, y luego se examina de ellos: así no te será tan sensible el separarte de ella y menos gravosa a tus intereses. Adjunto te remito un ejemplar del Reglamento de la Escuela.

Entre tanto que estudie mucho Rosario, y tú sabes puedes mandar cuanto gustes a tu amiga que os saluda

Encarnación Merri

Madrid 25 Abril 1904

Sra Dña Elena Garcenas.

Mi querida Maestra: Por la tarjeta que le habrán entregado sabrá V. que estubo ayer a visitarla y al mismo tiempo a molestarla un poco pidiéndole una certificación de mi asistencia a la Escuela que V. tan dignamente dirige, pues me sería conveniente para poder ingresar en la Escuela de Artes e Industrias.

Como sé que es V. tan amable le suplico, mi querida maestra, se digne estenderme dicho documento por lo que anticipa a V. las gracias

su alenta e indigna discipula

Angeles Pascual

De esta, 14 Septiembre 1900

Sr^{ta} Dña Angeles Pascual

Hoy 15 Sept^r de 1900.

Mi muy querida discipula: Grata satisfacción me cabe al leer tu cartita y adjunto la certificación que me pides.

Mucho me alegro que aspire a completar tu instrucción en la Escuela de Artes e Industrias de esta Corte que tan gloriosa historia tiene, y cuyas alumnas, hoy distinguidas profesoras, brillan en las artes del dibujo y de la pintura, y sus obras alcanzan renombre en las Exposiciones. Procura tu tambien, Angeles querida, el imitar tan hermosos modelos, aplicate mucho, se muy respetuosa con tus profesores y no faltes a clase sin un poderoso motivo. No olvides que el dibujo-como la música, como la literatura.

como todas las cosas importantes - requiere mucha aplicación, mucha tenacidad y constancia, y sobre todo mucho gusto, y este se perfecciona con la imitación de buenos modelos.

Todavía conservo en la carpeta de trabajos de mis alumnas ocho dibujos tuyos que me sirven de muestra y que aprecio en lo que valen por ser un grato recuerdo de una buena discipula.

Mis cariñosos recuerdos a tus papás y tú sabes que te quiere mucho tu maestra.

Elena

Certificación.

Doña Elena Barcenás y Martínez, profesora del Colegio de S.^{ta} Susana,

Certifico: Que la Señorita Doña María de los Angeles Pascual y López, ha concurrido con asiduidad a este Colegio durante cinco años, habiendo observado una conducta intachable y gran aprovechamiento, sobre todo en las Labores de adorno y en el Dibujo.

Y para que pueda hacerlo constar donde convenga, expido la presente certificación en Madrid a 15 de Septiembre de 1900

Elena B. Martínez



SEDERIA y PASAMANERIA

— DE —
María Yturrioz
San Francisco 1
— Oviedo —

Sra. D^a Manuela Osés.

15 de Marzo 1904.

Muy Sra mia: Tengo el honor de participar a V. que me he establecido en esta ciudad con una amplia tienda que pongo a su disposición y le invito a su apertura el día 20 del actual.

Mi establecimiento se distinguirá por su novedad en los artículos de modisteria y todo a precio fijo. Mi objeto es ganar poco para vender mucho. Respondo de la calidad y medida de los generos:

Si se digna V. pasar por esta su casa verá un buen surtido de cintas, sedas, hilos, agujas, horquillas, alfileres, mitones, guantes, puntillas, encajes, generos de punto, fajas etc. etc.

Esperando sus gratas ordenes

se ofrece de V. aff^{ma} s.s.

Maria Yturrioz

Fra Dña Luz Ramirez

Mi estimada amiga: Se me ha presentado una muchacha sirvienta llamada Josefa Serantes, que dice que ha servido cuatro meses en su casa de V. Como yo no me atrevo a tomarla sin informes, ruego a V. me diga cuanto deba saber en este asunto, para obrar con conocimiento de causa.

Mi familia toda le saluda y V. sabe que puede disponer de su amiga que le anticipa las gracias

Martina Lopez

Hoy 15 Junio

Fra Dña Martina Lopez

Mi estimada amiga: Tengo

el gusto de contestar á su grata de ayer manifestándote que la sirvienta Josefa Serantes ha servido en mi casa cerca de cuatro meses ganando quince pesetas mensuales.

Es leal e inteligente en la cocina, pero como yo necesito una que sepa también planchar algunas cosas, y ésta lo ignora, no la he podido tener más tiempo y lo siento.

Es que es hija de padres honrados y que asiste los domingos á una escuela dominical.

Es cuanto puedo decirle su antigua amiga y s.s. que le saluda

Luz Ramirez

Hoy 16 Junio.

Rurapa 7 de Septiembre 1903

Querida amiga Juanita. Después de saludarte, como igualmente á toda tu familia, paso á pedirte un favor, y creo que dados tus sentimientos harás cuanto puedas en favor de la persona que

te voy a recomendar.

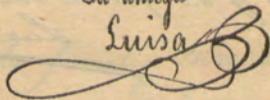
Se trata de socorrer à una infeliz familia que despues de haber estado en una desahogada posicion, hoy están en la más espantosa miseria. El padre enfermo, cesante y medio ciego; la hija viuda con dos niñas sosteniéndose malamente con un misero jornal que le dan por estar todo el dia bordando.

Tengo verdadero interés en que la socorras tú que tienes buena posicion y no la desatenderás, una vez que sepas quien es? Te acuerdas de nuestra amiga de colegio Maria, nuestra instructora? Pues esa es. Cuando la vias no la vas à conocer, tan demacrada está.

Yo iré mañana por tu casa, hoy no la puedo acompañar por estar muy contipada.

Su amiga

Luisa



Sra Viuda de López.

Toledo.

Noblejas 27 de Diciembre 1900.

Muy Sra mia. En vista del Catálogo de los géneros que se expenden en su almacén, ruego à V. me remita

por ferrocarril y à la mayor brevedad
posible los gèneros que en la adjunta no-
ta detallo, y cuyo importe satisfarà à V.
D. Ramòn Vèlez del comercio de esa ciudad

Con este motivo se ofrece de
V. affm̃a s.s.

q. b. s. m.

Carmen Vizcaino

Ultramarinos de la S^{da} de Lopez

Platerias 5. Toledo.

Sra D^{ña} Carmen Vizcaino
Noblejas.

Toledo 3 de Enero de 1901.

Muy Sr^{ma} mia: Tengo
el gusto de remitirle à V. un talon del
ferrocarril grane velocidad para que
se sirva recoger los gèneros que me
ha comprado, y cuyo detalle va en la
adjunta facturae.

Enie espera de sus gratas


¡dones, tengo el gusto de repetirme de Y. atenta
s.s.

q. b. s. m.
Viuda de López

P. D. No hay en esta su casa todavia ni
en ningunas otras de la localidad, dátiles de
Berberide, los habia dentro de dos semanas

Atención de Ultramarinos
de la Viuda de Lopez
Plateria 7. Colodo.

D^a Carmen Vizcaino Debe

Dic 1904		Dols	Cts
Diciembre	Por 2 Kg de azúcar florido	3	50
"	Un Kg de café tostado p	7	50
"	1/2 id de té verde	10	25
"	Dos id de arroz de Riego	1	30
"	Una caja galletas Olbet	7	50
"	Una paquete de tapioca	2	25
"	Un kg de mazapan	2	50
"	Tres cajas de melindres de Yapas	4	50
	Son Dols.	37	25
	 Colodo 3 de Enero de 1904. Recibi Yda de Lopez		

Sra D^a Ernestina Sánchez
Sevilla 5 Marzo 1901

Mi querida Maestra: El objeto de esta carta es invitar á V. y á su buen hermano Don Nicolás á que vengan á esta su casa, Rioja, 3. á pasar en esta ciudad las vacaciones de la Semana Santa. Al propio tiempo que visiten esta hermosa ciudad y su maravillosa Catedral, verán las suntuosas procesiones del jueves y viernes santo, tan celebradas en todo Europa; pues como V. sabe es muy grande la afluencia de extranjeros en esos días.

No sé como describirle estas procesiones. De cada parroquia salen dos ó tres imágenes de Jesucristo y de la Virgen, adornadas con extraordinario lujo por las respectivas cofradías; y estas rivalizan en presentarlas con la mayor ostentación

posible; Qué de flores, de luces, de joyas y de vestiduras recamadas de oro y perlas! Qué esculturas tan notables de Montañés y de Vergara!; Qué animación en la calle Imperial y en la Plaza de San Francisco!; Qué sermones en el Salvador y en la Catedral! Y luego la renombrada feria con sus bailes populares y el hermoso paseo de las Delicias lleno de flores y de faroles a la veneciana! Vámonos, animense ustedes y tendrá especial gusto en acompañarlos, ya que no servirles de cicerone, su más querida discípula.

Feresa López

Sra. D^a Dolgora Povedano
Mi querida Madrina: Pocas veces me he visto tan confusa para escribir a U. como en estos momentos

Ya sabe V., mi buena madrina, que he sido primera modista en el Almacén de Modas La Sultana y que aprendí el corte en París el verano pasado. Pues bien. La propietaria de este almacén falleció hace quince días y sus hijos me lo han ofrecido en la suma de 5000 pesetas. El negocio es seductor, pues yo sé cuanto ganaba Mad. Garnier. Estoy segura que en menos de dos años sacaba dicha suma. ¿Quiere V., queridísima madrina, prestarme siquiera cuatro mil pesetas? Prometo reembolsárselas en el término de dos años y con el interés que V. quiera ¡Es V. tan buena para mí! Me lionjeo que seré dueña en breve de un almacén concurrido y apreciado por las señoras de la buena sociedad valenciana.

Dispénseme V. tanta libertad y ya sabe que la quiere mucho su ahijada

Consuelo

Valencia 9 de Septiembre de 1902.

Almeria 15 Septiembre 1901.

Srta D^a Consuelo Ruiz.

Mi querida ahijada. Mucho placer me causan tus progresos,

y como sabes que te quiero y me alegro de todo tu bien, mis ahorros, aunque no son grandes, están à tu disposición.

Así, pues, dispon de las cuatro mil pesetas en la forma que quieras y en la época en que las necesites. No te exijo ningún rédito: que el Señor haga prosperar tus negocios y te de ciento por uno. Únicamente te encargo que no trabajes ni bagas trabajar en día festivo.

Así te lo desea de todo corazón tu madrina que te envía un cariñoso abrazo.

Delfina

Quanco 23 de Julio.

Querida Soledad: Después de un viaje agradable y distraído, hemos

Llegado con fluidez, gracias a Dios, a esta linda villa de Luanes, donde nos hemos instalado en la calle Mayor n° 4, a corta distancia de la playa. Desde mis ventanas se descubre un extenso horizonte, limitado a la derecha por un campo verde esmeralda, salpicado de flores y por la izquierda con el arullo y arulado mar. Ya te contaré a mi regreso los encantos de este pueblo. Ahora voy a pedirte un doble favor: el primero es que cuides mucho mis macetas, sobre todo la camelia roja que es tan delicada; y lo segundo que me mandes unos alfileres de letra redondilla y gótica para perfeccionarme en la Caligrafía, pues ya sabes que trabajé al lado de mi tío en el escritorio de la fábrica.

Dispénzame tanta molestia y hasta Octubre próximo se despide de ti tu mejor amiga

Paca

O/D. Mi mamá se encuentra muy bien y te saluda.

Srta Paca Jelliz.

Madrid 27 de Julio.

Y inolvidable amiga: ¡Cuánto me alegro tener noticias tuyas, pues estaba con cuidado por vosotras en un viaje tan largo! Pero en fin me alegro mucho os encontréis tan bien y tan contentas. Os envidio la deliciosa temperatura de esa región; aquí en cambio nos asamos de calor y de polvo.

Tus macetas están muy bien cuidadas, las capuchinas comienzan a florecer, los geranios muy lozanos y tu camelia resguardada del sol y con menos sed y más fresca que tu amiga.

Adjuntos van tres alfabetos que conservaba entre

mis papeles y el último número de Blanco y Negro, donde verás una piececita de música ya que tanta afición muestras al bel canto.

Mira, no seas perezosa, ya que tan acostumbrada estás a manejar la pluma, escríbeme si quiera todas las semanas aunque no sea más que cuatro líneas y cuéntame todo lo que quieras.

Hasta Noviembre que acompañando á mi amantísimo padre iremos á las aguas de Fortuna no podré moverme de aquí.

Diviértete mucho y con muchas cosas á tu mamá recibe un beso de tu amiga

Sofía

Götica inglesa moderna.

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U
V W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

— 1893 — 1234567890 —

abcde fghijklmñopqrstuwx yz &.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 .

1234567890.

Venancia Finca

—* Redondilla *—

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

1234567890.

A B C D E F G H I J K

L M N O P Q R S T U

V W X Y Z —

Plasencia 6 de Mayo 1904

Señora D^a Rita Larcano

Mi querida Señora: Siempre conservo y conservaré un grato recuerdo de sus bondades. ¿Cómo no, si V. me ha enseñado no pocos, quisos, y no pocos secretos para la buena administración de un hogar? Si, señora. Cuando yo fui a servir a su casa, era una muchacha de poca disposición; pero la paciencia de usted, ha suplido por dos durante los siete años que permanecí a su lado. Yo no sabía nada de repostería, ni planchar, ni hacer la lejía y V. me lo enseñó. En V. encontré una segunda madre. Justo es que me manifieste eternamente agradecida y al propio tiempo que le comuniqué a V. el partido que voy a tomar desde el mes próximo. Voy a casarme con un labrador de esta Villa, regularmente acomodado, y que ha protegido a mi abuela hasta su fallecimiento. Al participárselo a V, señora, no me siento impulsada por el egoísmo sino por la gratitud y la confianza. Si V. o alguno de su familia pudiera asistir a la boda se lo agradezco.

deceria mucho.

Sabe V. que nunca la olvida su agradecida sirvienta

Sebastiana Santos

Estimada Sebastiana: Mucho me alegro de tener buenas noticias de V. y veo que nunca me olvida. Tambien nosotros tenemos un grato recuerdo de V. y de su esmero en servirnos. Deseo que sea V. feliz en el nuevo estado que va a tomar y desde luego le doy la enhorabuena como no es V. mién supongo habra consultado despacio sobre el estado que va a elegir y las cualidades de su prometido, circunstancias de las cuales puede quizá su felicidad temporal y eterna.

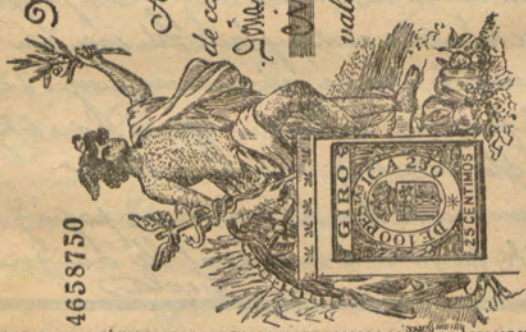
La principal condición para que sea V. dichosa en el matrimonio es el amor y la estimación; no el que se funde en las ventajas físicas y materiales, sino en el alma, en la virtud. Obrando así el Señor desde el cielo bendecirá esa unión en la tierra y fundarán una nueva familia adornada de cristianas virtudes. Cuando V. venga por está en casa le daré algunos otros consejos inspirados, por el cariño que le tengo. Entre tanto; y á título de recuerdo, admita V. esa pequeña fineza para que se compre un vestido y una mantilla, una letina que cobrará en casa del Señor Bello, fabricante de lieros de esta Villa.

Su amiga que la quiere

Rita Lázcano

No. 159 Gadoz de 1908 Clase 15.
Sociedad

4658750



A la vista se servirá pagar por esta suma
de cambio no habiéndolo hecho por la... a la orden de
Don Sebastián Santos la cantidad de
cinco pesetas
valor que sentará en el subseguir aviso de \$5

A Don Florencio Lells
del Comercio de Pinaras Ría Lells

Ciudad Real 2 de Enero
Sra D^a Comasa Muquir

Mi querida maestra: Al fin
se confirmaron mis temores. En mi car-
ta anterior decia á V. que mi padre es-
taba muy delicado de salud y que el
exceso de trabajo le habia debilitado tanto
que me temia un fatal desenlace. Hi-
ha sido desgraciadamente. Desde hace
dos horas soy huérfana de padre y al co-
municárselo á V. no sé cómo escribo, pues
el llanto me ahoga; que muerte la suya. Des-
pués de recibir el Santo Vistio vos llamó
á su lecho á mamá y á mí y se despidió de
nosotras con voz entrecortada y una fatiga
que daba pena contemplarle. Esta casa está
incomorable. Mamá quise sacar fuerzas de
flaqueza, pero no puede... y yo... no sé que le diga
El dolor me ahoga y no puedo continuar.
Encomiéndeme V. en sus oraciones á papá y no
olvide tampoco á su incomorable viuija
Beata

Sra. D^{ca} Tecla Sánchez

Mi querida amiga

Profundo sentimiento me ha causado la triste nueva del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.) El Señor lo haya acogido en su seno y á V. le dé la resignación cristiana necesaria para soportar esa pena. Pero, hija, mia, hay que abrir el pecho á la esperanza y no dar lugar á la desesperación. ¿Conseguiría V. con sus gritos y extremos de dolor devolver la vida al difunto? ¿Es que el dolor no tiene también su lenguaje mudo pero elocuente? ¿Han hecho con su padre todo cuanto podían hacer? El Señor lo ha llamado á su seno..... cúmplase su voluntad. Ya sabe V. que toda

mi familia tomamos parte activa en su dolor y esta mañana hemos oído una misa por su eterno descanso.

Adiós, querida amiga. Sabe V. que desea llorar con ustedes y a la vez consolarles su invariable amiga.

Tomasa

Valdepeñas 3 de Enero de 1901.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

La esquela de defunción es un aviso de la muerte de una persona amada. Deben redactarse en estilo sencillo, sin frases hiperbólicas y con el mayor laconismo. Las de párvulo no van en papel de luto.

Ejemplos:



DON MARTÍN VERDEJO Y GIL

ha fallecido el 17 del actual habiendo
recibido los Santos Sacramentos.

R. 3. P.

*Su desconsolada esposa, sus hijos,
parientes y deudos participan á
U. tan sensible pérdida y le piden
una oración por el alma del finado.*

*La conducción del cadáver
se verificará el 19 á las 3 de su
tarde, desde la casa mortuoria, To-
ledo 45 al Cementerio de Santa
María.*

*El duelo se despide
en el Cementerio.*

Sr. D.



LA NIÑA.

AMALIA PEREZ Y CARLES

DE 2 AÑOS DE EDAD.

ha volado al cielo.

Sus afligidos padres, abuelos,
y hermanitos participan a V. su
fallecimiento y le ruegan asis-
ta a la misa de gloria que se ha
de celebrar mañana veinte de
Abril a las once de la misma
en la parroquia de S.^{ta} Maria.

Barcelona 19 de Abril de 1900.

Sr. D.

Málaga 11 de Diciembre de 1901

Mi querido hermano: Aunque me halló ausente de ti, no por eso dejo de acordarme constantemente de aquellos hermosos días de la infancia que pasaron para nunca más volver. Mañana que celebra la Iglesia la fiesta de San Valentín, tu Santo ¿que menos puedo hacer que felicitarte con todo mi corazón? Deseo, pues, que pases el día rodeado de tus hijos y amigos, y que seas feliz al lado de tu familia. Yo en este día te tendré constantemente en la memoria y rogaré a Dios por tu salud y prosperidad.

Un beso a Guadalupe y sabes cuánto te quiere tu hermana que desea verte pronto

Amparo



Illmo. Sr. Obispo de Jaén

Muy venerado Señor mío: Tengo el honor de felicitar a V. J. con el mayor entusiasmo por la alta dignidad de que V. J. ha sido investido. La Iglesia está de enhorabuena por la consagración de un varón justo, piadoso e ilustrado, aunque la parroquia ha perdido un sacerdote que era la Providencia de los desgraciados. Dignese V. J. admitir mi sincera felicitación por tan justo nombramiento, y dispenseme si le suplico que me bendiga y no nos olvide en sus oraciones.

Con este motivo le desea buena salud y b. l. m. de V. J.

Stefania Ramos de Pardo

Sr. Don Ramon Alvarado
Diputado a Cortes
Alba de Tormes 15 de Septiembre 1904
Muy Sr mío y de todo mi respeto:

Por encargo de mi esposo que está ligeramen-
te enfermo escribo a 'V. esta carta a fin de
suplicar a 'V. tenga a bien recomendar el
pronto despacho del expediente que se ha-
lla en la Dirección general de Infantería
respecto de la jubilación de mi mando, su amigo
y condiscípulo.

Como en la Corte van las cosas tan des-
pacio, sin duda por la aglomeración de tantos
asuntos, suplico a 'V., ya que tantas veces
ha demostrado su actividad, no olvide este
asunto.

Con gracias anticipadas por este nuevo
favor y con recuerdos de Miguel se despide
de 'V. atenta s. s.

q. b. s. m.
Adnaus López de Pla'

El Diputado á Cortes por Granada.
B. L. P.

á la Sra. Da. Adriana Lopez de Fla
y tiene el gusto de decirle que el
expediente de jubilacion de su esposo
y muy querido amigo mio Don Mi-
guel Fla, está ya á la firma del...
Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Don Ramon Alvarado tiene el honor
de reiterar á V. sus respetos y el testimonio
de su consideracion más distinguida.

Madrid... 24 de Septiembre de 1903..

Esquelas ó billetes.

Se redactan en estilo conciso y no se
emplean sino entre amigos de confianza

aa. He aquí algunos ejemplos.

Querida Sofía: Quiero salir contigo del paseo esta tarde; y si tus ocupaciones lo permiten, venle por esta tu casa a las tres para ir al Retiro.

Tu amiga
Felisa

Hoy 20 de Abril

Querida Felisa: Siento en el alma no poder complacerte por tener que despedir a mi hermano a la estación del Norte que sale en el expreso a tomar posesión de su destino en Vitoria.

Tuya de corazón

Sofía

Hoy 20 de Abril

Querida Teresa: Cuanto me alegraría de leer "La Gaviota" de Fernán Caballero Si la tienes a mano, envíamela con la dadora.

Un beso de tu amiga

Estrella

Querida Nicolasa: Si tienes vacante tu máquina de coser, dímele para que respuntée esta tarde unos papeles de mi mamá.

Fuya de corazón

Enilda

Hoy 13 de Octubre

Mi buena Nicolasa: Mi máquina está siempre a tu disposición. Vente pronto, tomarás café con nosotros. y te ayudaré en tu obra.

Adios

Nicolasa

Hoy 13 de Octubre

Mi buena amiga: No encontrando en casa de Dotesio la Salve de El Molinero de Subiza. te suplico me la mandes con la dadora para estudiarla en el piano

Te anticipa las gracias

Encarnación

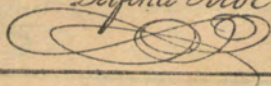
Cuenta de la Lavandera.

Lleva hoy día de la fecha.

12	Sábanas.....
8	almohadones.....
4	almohadas.....
6	toallas.....
4	camisas de señora.....
4	id de caballero.....
1	peunador.....
2	delantales de color.....
12	pañuelos de bolsillo.....
2	pares de pantalones.....
2	id de calzoncillos.....
4	camisetas.....
3	manteles.....
12	servilletas.....
2	colchas blancas.....
6	fundas de silla.....

Cuenca 15 de Septiembre de 1891

Delfina Altor.



Tras hoy <u>dia</u> de la fecha			
12	sábanas a.....	10 centimo	1 20
8	almohadones a.....	15	1 20
4	almohadas a.....	5	" 20
6	toallas a.....	10	" 60
4	camisas de señora a.....	10	" 40
4	id de caballero a.....	15	" 60
1	peinador.....		" 50
2	delantales a.....	5	" 10
12	pañuelos de bolsillo a.....	5	" 60
2	pares de pantalones a.....	25	" 50
2	id de calzoyaltos a.....	25	" 50
4	camisetas a.....	10	" 40
3	manteles a.....	25	" 75
12	servilletas a.....	5	" 60
2	colchón a.....	50	1 00
6	fundas de silla a.....	20	1 20
	Don Pro		<u>10 35</u>

Lunesca 20 de Septiembre de 1901

Recibi

Guersinda Palomo



RECIBOS.

Recibo es una declaración por escrito, firmada y fechada por la persona que ha recibido ó tomado en préstamo alguna cosa.

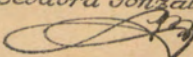
Los recibos deben extenderse en papel de hilo, doblado el margen á la izquierda del papel, un timbre móvil, y la cantidad y la fecha escritas en letra.

Véanse los siguientes.

He recibido de D^a Carolina Montero y Ruiz la cantidad de mil quinientas pesetas que me ha prestado para redimir á mi hijo del servicio militar, y que le he de satisfacer en Diciembre de este año.

Y para que conste expido el presente recibo en Valladolid á tres de Febrero de mil novecientos uno.

Son 1500 pts.

Teodora Gonzalez.


He recibido de D. Salvador Guimera
y Luch vecina de esta ciudad y habitante
de en la calle de los Cambios n.º 8, cuar-
to tercero, la cantidad de cincuenta pe-
setas y setenta y cinco centimos por el
alquiler de la habitación correspondiente
al mes de la Lucha.

Barcelona cuatro de Junio de mil
novecientos cuatro.

La Propietaria

Luisa Ferrall viuda de Pous

Son 50⁷⁵ ptas.

Como Cajera del Monasterio
de Novedades titulado La Magnifica,
confieso haber recibido y tengo bajo
mi custodia tres acciones de
la Dote perpetua de cinco mil
pesetas cada una, con capion de
los papeles de D. Felix Pascual,
entregados por D. Concepcion de
Villar, su hija de dicho Monasterio.

Para ser reconocido libre el presente
recibo en Madrid a cinco de Mayo de
mi noventa y cinco.

La Cajera
Avela. P. y Lano

PAGARÉ

Pagaré es una declaración por escrito por la cual se obliga una persona à satisfacer cierta suma con las condiciones que en el se determinan.

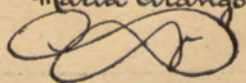
Se redactan de un modo análogo al de los recibos.

Véase el siguiente.

Pagaré durante los meses del año próximo de 1903 (ó del que sea) à la orden de Don Serafín López comerciante de esta Ciudad, la cantidad de cuarenta pesetas mensuales por una máquina Singer número 157.814 que me ha vendido.

Y à ello me obligo y lo firmo en Sijón à quince de Diciembre de mil novecientos dos.

Son 480 pts.

Maria Arango


TALLER DE PLANCHADO

DE
Rosa Santacruz.
Hernán Cortes 4

D^a..... Paulina Sendra..... Debe

<u>1901</u>		<u>Pa</u>	<u>Cl</u>
Mayo 15	Por tres camisas de caballero.....	1	50
"	Por una enagua.....	2	30
"	Por 6 camisas de señora.....	1	80
"	Por 12 pañuelos.....		60
"	Por 4 chambras de color.....		60
"	Por una mantelería.....	2	30
"	Por 6 pares de puños.....		60
"	Por 12 cuellos.....	1	20
"	Por dos cubrecamas.....	2	50
"	Por dos cortinones.....	2	00
	Son Pts	15	40

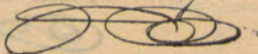
Cáceres 20 de Mayo de 1901
Recibi
Rosa Santacruz

Cuenta que presenta la modista
que suscribe de los trabajos realizados
en casa de D^a Vicenta Lopez.

<u>Mayo de 1903</u>		Pts.	Sta.
Por cortar una blusa de seda		5.	50
Por arreglo de un vestido de verano.....		8.	50
Por dos delantales blancos y un peinador		10.	00
Por hacer un vestido de baile adornado con encajes y flores.....		185.	00
Por una bata de seda azul con adornos de paramaneria.....		43.	00
Por varios arreglos de prendas de vestir, cinco dias de trabajo a 4 pts.		20.	00
<u>Total P. E. u. O</u>		274.	00
Recibidas a cuenta.....		50.	00
<u>Saldo a mi favor</u>		224.	00

Madrid 25 de Junio de 1903

Paula de Segura.



MEMORIALES.

Memorial o solicitud es una petición por escrito.

Los memoriales dirigidos al Papa o al Rey deben escribirse en folio, doblada la mitad del margen y con rubrica.

Los memoriales que se dirijan a otras Autoridades deben hacerse en papel sellado de 3 peseta, dejar a la izquierda como un tercio de margen y la firma y rubrica.

He aquí algunos modelos.

J. Jm. Padro
Encarnación Segura de López, Presidenta de la Asociación católica de Señoras de esta ciudad de Barcelona a V. S. con el más profundo respeto ex-

pone:

Que dicha Asocia-
ción ha establecido
de un Asilo para
sirvientas sin col-
cación ó enfermedades,
en la calle de Pelayo
n.º 26 y deseando
inaugurar el citado
Asilo el día de la
Inmaculada Con-
cepción, si V. Sa

Realística se digna
re conceder á esta
institución, nuestra
paternal y apostó-
lica bendición.

Gracia que se pro-
mote alcanzar del
bendicidioso corazón
de V. Sa, cuya vir-
tud guarda Dios,
muchos años para

Bien de la sanco
Aglosia

Barcelona 25 de
Noviembre de 1903

B. L. P. de M. J. a

Encarnación Segura
de López.

A la Santidad del Papa No X.

Al Rey.

Señor:

Valentina Méndez y Soriano,
de edad de 40 años, y viuda del
segonero del crucero Colón,
Baltasar Borja y Catalán,
a los R. P. de V. M. con el
debido respeto expone:

Que habiendo muerto
su esposo en acción de guerra
a la sabida de San-
tiago de Cuba, ha queda-
do en el mayor desarri-
paro con dos niños de con-
ta edad, incapaces de
ganar el necesario susten-
to, y deseando darlos una
educación cristiana y pro-
fesional, desearia fuesen
admitidos en el Asilo
naval de Cartagena; por

uyo. onclivo a V. M.

Suplica se digne
arrogar bajo su Real
protección a las ciudades
huerañitas y dióparas
admisión en el citado
asilo.

Gracia, Señor, que se
prometa recibir de la
Real clemencia de V. M.,
cuya vida prospere el
Señor muchos años para
bien de la Nación espa-
ñola.

Malaga 20 de Setiembre
Señor

A. S. R. P. de V. M.
Valentina Minda y Serrano

Illmo Sr.

Aurelia Fernández y
Saiz, soltera, de edad de 22
años, y domiciliada en la
calle de Don Jaime, 15-3º, á
V. D. con el debido respeto ex-
pone:

Que desea una certificación
de conducta para poder to-
mar parte en un concurso
literario; y por tanto á V. D.

Suplica se digne facilitar-
le, previos los informes que co-
stume oportuno tomar, el referi-
do documento, á cuyo favor que-
daria altamente reconocida.

Zaragoza 20 de Octubre de 1900.

Aurelia Fernández y Saiz

Illmo Sr. Alcalde Presidente del Excmo
Ayuntamiento de Zaragoza.

Sr Director del Registro General de
Penados y Rebeldes.

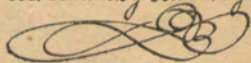
La que suscribe, de edad de 19 años, natural de Casalla (Navarra), hija de Pedro y Tomasa ambos vecinos de esta Ciudad, á V.S. con el debido respeto expone:

Que con objeto de acreditar en forma legal su conducta, necesita una certificación librada por su autoridad, por cuyo motivo á V.S.

Suplica se digne ordenar se le extienda el expresado documento, á cuyo favor quedará altamente agradecida.

Casalla 11 de Noviembre de 1902

Berresa Sánchez y Lizarraga



Illmo Señor.

*Asunción Inclán y
Zarate, de edad de 12
años y habitante en esta
Corte en la calle del
Arenal, número 9, 2º á V.I.
con el debido respeto ex-
pone:*

*Que desea exami-
narse de ingreso para,
en el caso de obtener la
aprobación, cursar el
primer año de solfeo en
ese Conservatorio del
cual V.I. es digno Direc-
tor; por cuyo motivo á
V.I.*

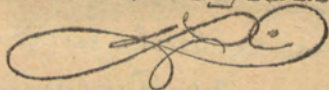
*Suplica se digne ad-
mitirla á dichos exa-*

menes, á cuyo efecto tiene el honor de acompañar los documentos necesarios.

Gracia que espera conseguir de la reconocida bondad de V. I.

Madrid 1^o de Septiembre de 1901

Asunción Inclán y Zarate



Señor Director del Conservatorio
de Música y Declamación de esta
Corte.

B. L. M.

al

Sr. D. Esteban Zubietta y Castilla
la

Marquesa de Santa Ana.

y le ruega asista esta noche al
Circulo de la Caridad para la
lectura del Reglamento de dicha
Sociedad.....

La Marquesa de Santa Ana
aprovecha gustosa esta ocasion para
reiterar al Señor Zubietta.....
su consideracion más distinguida.

Sevilla 15 de Septiembre de 1902.

Excmo Señor Director de la
Compañía del Ferrocarril del
Norte

La que suscribe, de
edad de cuarenta años,
de estado soltera, y domi-
ciliada en Forijos (pro-
vincia de Toledo) en la
calle de San Juan, núme-
ro 9, a V. E. con el debi-
do respeto expone:

Que habiéndole
mandado el médico
de esta villa, según la
adjunta certificación,
tomar los baños de So-
brón (Santander) pa-
ra curarse una úlcera
del estómago, y no con

tando con recursos su-
ficientes para ello, se-
gún certificación expe-
dida por el Señor Al-
calde, á V. E.

Suplica se digne con-
cederle un billete de ca-
ridad en segunda cla-
se, desde Madrid á
Miranda de Ebro, á
cuyo favor quedará
altamente reconocida

Torijos 20 de Julio de 1902

Ricarda Truñiga

y su familia

M. Y. S.

La que suscribe, natural de Carpio provincia de Salamanca, de estado viuda y domiciliada en esta Ciudad, calle de Zamora n.º 7-2.º a V. S. con el debido respeto expone:

Que noticiosa de que V. S. es el encargado de repartir una limosna de cinco duros entre las familias pobres de esta localidad procedente de un legado del Sr. Duque de Goyena, la que suscribe se cree con derecho a ella, por ser viuda pobre y enferma, que va a mendigar los salidos por la ciudad; por cuyo mo-

tivo á V. S.
Suplica y digne
contar á la que suscribel
en el número de los desgra-
ciados con derecho á la ci-
tada limosna; á cuyo fa-
vor quedará eternamente
agradecida.

Salamanca 20 de Enero de 1902

Aena Sierra

V. S. Alcalde de
Salamanca.

*Sr Empresario del Teatro
de la Ópera.*

Agustina Jiménez
y García, de edad de
cuarenta años y de
estado casada, habi-
tante en esta Corte
calle de Columela, nú-
mero 8, á V., con el
debido respeto expone:

Que habiendo vis-
to un anuncio en la
Correspondencia de fe-
cha 6 del actual, para
proveer una plaza
de peinadora encar-
gada de ejercer su
oficio en las señoras

artistas del Teatro
de su digno cargo; y
habiéndose dedicado
la que suscribe á es-
ta profesión duran-
te doce años.

Y aplica á V. que
previos los informes
que estime oportuno
tomar, se digne conce-
derle ese empleo á
cuyá gracia quedará
muy reconocida.

Madrid 7 de Octubre de 1829.

Agustina Jimenez
y Garcia

Asilo de Huérfanas
DE LA
Santísima Trinidad
Secretaría

Excmo Sr
Tengo el honor
de manifestar á
V. E., como Delega-
do del Gobierno de
S. M., que la su-
ma de 500 pesetas
levada por
S. A. la Princesa
de Asturias á
este Santo Asilo,
ha sido repartida
equitativamente
entre diez pobres
huérfanas de
intachable con-
ducta y aplia-
ción. y cuyos

recibos van adjun-
tos. P

Lo que se ór-
den de la Real
Merced Superio-
ra comunico á
V.E. para los efec-
tos consiguientes.

Dios gñe a V.E. mos as.
Acañ 28 de Enero de 1763.

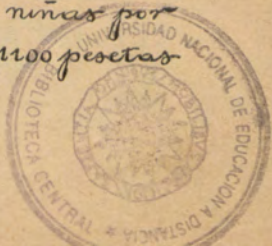
La Secretaria
En Mexico a 28 de Enero de 1763

Cañon Sr. Gobernador
Civil de Paen.

Yllmo Sr Rector de la Universidad Central

Elisa Ripalda y Enciso, soltera, de edad de veinticuatro años, maestra de primera enseñanza con título superior y habitante en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) con cédula personal de 8.ª clase, número 113, expedida por la administración económica de la Provincia en 14 de Febrero del año próximo pasado, á V. U. con el debido respeto expone:

Que ha visto anunciadas en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 19 del corriente, varias Escuelas elementales de niñas por oposición de 1100 pesetas



y de 225 de sueldo anual,
y deseando la que suscribe
tomar parte en los ejerci-
cios para proveer dichas
plazas, la que suscribe
a V. S.

Suplica se digne admitirla
como opositora, á cuyo fin tiene
el honor de acompañar el tí-
tulo y demás documentos y
de hacer constar que aspira
á todas las plazas anun-
ciadas y en especial á
la de San Lorenzo del Exco-
rcial y que no tiene defecto
físico.

Gracia que espero conseguir
de la bondad de V. S. cuya vi-
da guarde Dios muchos años.
Villanueva de los Ojos 16 Enero de 1903

Carlota Ripalda y Enciso

SOCIEDAD DE AMIGAS

DE LA

Infancia

Como Presidenta de la Sociedad de Amigas de la Infancia, tengo el honor de remitir a V, 25 billetes para el Festival infantil que ha de celebrarse en el Paseo de la Alameda, con objeto de que los distribuya entre las niñas que más se distinguen por su aplicación y buen comportamiento.

Dios guarde à V muchos años

Sevilla 20 de Mayo de 1903.

Laura Cifuentes de

León

Sra. D^a Elena Nogues, directora del Colegio de Señoritas de l'Ange Gardien.

Programa del Festival
de la Sociedad de Amigas de la Infancia
Fiesta del 25 de Mayo de 1908.

— 1ª PARTE —

- 1ª *Infancia de Guillermo Tell* por la orquesta.....
- 2ª *Aria de Lucia* por la Sra. Carolina Monge.....
- 3ª *Concierto de guitarras y bandurrias*.....
- 4ª *Aria de la Favorita Spirto gentile* por
D. José Lahoz.....
- 5ª *Potpurrí de Himnos nacionales* por la banda
militar de San Fernando.....

— 2ª PARTE —

- 1ª *Cleopatra, óvertura de Mancinelli*.....
 - 2ª *El Loco de la Guardilla, zarzuela en un acto*
por los alumnos y alumnas de la Escuela
Municipal de Música.....
 - 3ª *Aria de barítono de la Tempestad* canta-
da por D. Luis Zaldo.....
 - 4ª *Lectura de poesías*.....
 - 5ª *Reparto de diplomas y medallas*.....
 - 6ª *Marcha de las Antorchas* por la banda
municipal.....
- Billete personal á favor de*

TÉLEGRAMAS

El telegrama es una esquila corta para dar una noticia urgente. Su coste viene á ser una peseta cada 15 palabras.

He aquí algunas modelos:

Madrid

Mayo 15-3.

Madrid 8 de Junio

Aprobada nota de sobresaliente en Conservatorio. Llegaré exprés mañana

Aurora

Orinda

San Jorge 2

Luisa Ramirez

En odiuma grave accidente. Detalles correo

Maria Andueza

contestacion pagada. Vuelva 3 de Diciembre

Lueta

Sol 4.

A Maria Andueza.

Llegaré primer tren.

Luisa

San Sebastián
General Jauregui 6-2º
Ascension Vallejo.

Tu madrina te felicita cariñosamente
compañía toda la familia.

Madrid 12 Mayo. *Rosa*

Testamento.

Es la última voluntad por escrito hecha por
una persona que puede disponer libremente de
sus bienes.

He aquí un modelo:

En el nombre de Dios... amén. Yo
Francisca de Aviñón y Lleguet, viuda, de
edad de sesenta y tres años, natural de Sal
sona, provincia de Valencia y residente en
esta Corte en la calle de la Encarnación,
numero siete; hallándome enferma de grave-
dad, pero en el pleno uso de mis facultades,
dispongo de mis bienes libremente en la si-
guiente forma:

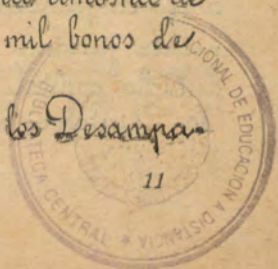
1.º Primeramente, que mis deudas - si tengo algunas que al presente no recuerdo - sean satisfechas, y las injurias perdonadas.

2.º Nombro albaceas testamentarios á Don Cipriano del Olmo comerciante de paños y á Don Severo Omiaga, coadjutor de la Iglesia del Salvador, ambos mayores de edad y vecinos de esta Corte.

3.º La suma de todos mis bienes en metálico asciende á ciento cincuenta mil pesetas efectivas, puestas en cuenta corriente á mi nombre en el Banco de España debi que conserve el resguardo señalado con el número 74.259, y de ella quiero que se disponga en la forma que dejare indicada.

4.º Quiero que se me haga un entierro de primera clase, pero sin lujo, que no exceda de mil pesetas y sin coronas; y se digan por mi alma cien misas con la limosna de quinientas pesetas y se den mil bonos de dos pesetas á los pobres.

5.º Lego á la Virgen de los Desamparados



rados de Valencia todas mis joyas, y al Hospital de Ancianas todas las ropas que se encuentren en la casa.

6º Dejo à mi sobrino Felipe Gonzalez la suma de mil quinientas pesetas para que pueda costearse el titulo de licenciado en farmacia.

7º Idem à mi doncella Luisa Puig el reloj de oro con su cadena de lo mismo, y à la sirvienta Petra Sanchez la cama en que yo duermo.

8º Dejo la suma de siete mil quinientas pesetas en dos lotes para cada una de las hijas de la portera Florencia Mina por lo bien que me han servido.

9º Dejo la suma de cien mil pesetas nominales en una lamina perpetua del Banco de España para con sus r ditos sostener un asilo de ni os desvalidos, los que buena-mente puedan sostenerse con los intereses de dicho capital.

10 Autorizo à mis testamentarios, para

que el resto de mis bienes se distribuyan como ellos quisieren en mandas juadoras.

Yo Asi mismo les autorizo para que puedan disponer libremente de mis inmuebles y enseres d'andolos en mi nombre a quienes estimen conveniente y que ruegan por mi.

Si alguna duda tuvieren quiero que se atengan a lo prevenido en el Decreto Común.

Yo lo firmo en Madrid a veinte de Septiembre de mil novecientos dos.

Francisca de Añón y Sletquist

Los testamentarios

Cipriano del Olmo

José del Olmo Ante mí

Pedro Gil notario

Contabilidad mensual

Ingresos

Gastos

Mes de Enero

	<u>Plas</u>	<u>Cs</u>		<u>Plas</u>	<u>Cts</u>
Renta de un huerto.....	80		Alquiler de la habitacion.....	75	
Sueldo mensual de mi padre.....	242		Luz y combustible.....	60	
Importe de un cupon de la Deuda vencido ...			Alimentos.....	150	
en 31 de Diciembre	<u>300</u>		Ropas de mesa y cama.....	32	50
	622		Limpieza.....	20	
			Calzado.....	55	
			Suscripciones.....	5	25
<u>Resumen</u>			Distracciones honestas.....	20	
Ingreso.....	622	00	Gastos de instruccion.....	110	
Gastos.....	<u>467</u>	<u>75</u>	Limosnas.....	10	
Abonos para el mes proximo	154	25		<u>467</u>	<u>75</u>

Contrato de aprendizaje.

Entre los abajos firmados D^a Carolina Alvarado y Osés, maestra sombrerera; de edad de treinta y cinco años y domiciliada en Pamplona, Plaza de la Constitución, 6, y D. Pedro Ruiz y Zabala, padre de la señorita Genoveva, habitante en Puente la Reina (Navarra) se han convenido en los pactos siguientes.

1.^o D^a Carolina admite como aprendiz a la señorita D^a Genoveva Ruiz y Zabala desde el día 1.^o de Mayo de 1904.

2.^o D^a Carolina se obliga a enseñar le perfectamente el oficio de sombrerera en tres años.

3.^o D^a Carolina se compromete a no emplearla en otras faenas que en las propias de su trabajo, y a no hacerla trabajar desde las nueve de

la noche en adelante, ni tampoco los días festivos, con arreglo á lo prevenido en la Ley de Descanso Dominical; así como también le dará tiempo para cumplir sus deberes religiosos.

4.º Igualmente se compromete como madre á no castigarla corporalmente, á vigilar su conducta y sus costumbres, á no dejarla salir de noche sin su consentimiento y á cuidarla en caso de que caiese enferma.

5.º La señorita Genoveva abonará á la maestra por razón de alimentos limpieza y aprendizaje, solamente el primer año, veinticinco pesetas mensuales; siendo de cuenta de esta señorita el vestido y calzado.

6.º Por su parte Genoveva se compromete á ser muy obediente y respo-

tuviera á su maestra, á consagrar su actividad á lo que se le mande y á no ir á ver á su familia sino una sola vez en las fiestas de Navidad.

7.º Si después de terminado el aprendizaje quisiera continuar Genovera con su Maestra se procederá á nuevo contrato.

Hecho por duplicado en Pamplona á veinticinco de Abril de mil novecientos cuatro.

La Maestra
Catalina Alvarado y Utrera

El Padre de Genovera
Pedro Ruiz y Zubizarreta

Testigos.

Alvaro Carrizosa

Anselmo Ezpon

APÉNDICE

CARTAS DE MUJERES CÉLEBRES.

*Carta de D.^a Isabel la Católica à su confesor
Fr. Hernando de Talavera.*

Tales son vuestras cartas, que es osadia responder à ellas, porque ni se leerlas como es razón; mas se cierto que me dan la vida, y que no puedo decir ni encascer, como muchas veces digo, quanto me aprovechan: tanto, que no es razón descansar ni de dexarlas, sino escrebir con cuantos acá vinieren.

Y querria yo que aún más las entendiesedes, y más particularmente de cada cosa, y de las causas que hubiere de negociar, y de las cosas que acá pasan, como es lo que tratábamos agora con el rey de Portugal sobre que tocó à aquellas islas

que halló Colón, y sobre ellas mismas, que decís que nunca os escribí, y sobre lo que escribo de los casamientos de nuestros hijos, que es lo que os parecerá mejor: aunque de la princesa no es de hacer cuenta, porque está determinada de no casar, y el Rey, mi señor, desde agora un año le aseguro de no mandar selo, y yo desde antes estaba de no mudar de voluntad.

No sólo en estos negocios, que son los mayores en todos los de nuestros reynos, y de la buena gobernación dellos, querria que particularmente me escribiédes, en todo vuestro parecer: y ha muchos dias que yo deseo escribiros esto, y dexábalo, porque me parecia que os excusabades de todo. Y agora me dió ocasion, lo que decís que nunca os he escrito de las Indias, de que tomé que no os pesará que os escriba asi aquellas cosas; y dello y de otras,

muchas hubiera escrito y prescudado si
sujiera esto. Algo ha estorbado a esto
el poco espacio que tengo para escrebir,
y que recibo pena en ello desta manera
que querria tanto decir; y teniendo tan
poco espacio confundese el entendimien-
to, de manera que se muy menos de lo que
sabia con más espacio. y deço de decir
mucho de lo que querria, y lo que digo muy
desconcertado. Y esto me pena: que si tu-
viese espacio, sin duda que no hay pasa-
tiempo en que yo más huelgue, y aun
asi como es, será descanso para mi, si yo
pienso que vos sufris sin pena mis car-
tas aunque vayan tan descarriadas y
alargare más en ellas. Y en lo que yo
no pudiese daqui adelante, de mano de
Fernán Álvarez os haré saber todas
las cosas principales, para que sepamos
en ellas vuestro parecer

Y esto os ruego yo mucho que no escu-

seis de escribir vuestro parecer en todo en
 tanto que nos veamos. Ni os escuseis con-
 que no estáis en las cosas, y que estáis au-
 sente, porque bien se yo ausente será mejor
 el consejo que de otro presente. Y no hubo
 nadie presentes ni ausentes, que así como
 vos en ausencia supiese sentir y loar la
 paz por tantas y tales razones, ni así de-
 cir ni enseñar las gracias que habíamos
 de hacer á Dios por ella y las otras mer-
 cedes, cual plega á Dios por su bondad
 que hagamos. . . . Ni que así también
 reprehendiese de lo que se había de repre-
 der de la demasia de las fiestas: que es to-
 do lo mejor dicho del mundo y muy confor-
 me mi voluntad con ello; ni quien en todo
 lo otro así hablase ni aconsejase como vos
 en vuestras cartas. Y por eso vuelvo toda-
 via á rogar y encargar que le queráis hacer
 como lo pido, que no puedo recibir en cosa
 mayor contentamiento: y recíbolo tan gran

de en lo que he dicho que reprehendeis, y es tan santamente dicho, que no querria parecer que me disculpo.

Al mismo

Pues vemos que los reyes pueden morir de cualquier desastre como los otros, razon es de aparejar ya bien morir. I digolo asi, porque aunque yo desto nunca dudé, antes como cosa muy sin duda la pensaba muchas veces, y la grandeza y prosperidad me lo hacia más pensar y temer, hay muy gran diferencia de creerlo a pensarlo y gustarlo. Tambien que el Rey, mi señor, se vió cerca, y yo la gusté más veces y más gravemente que si de otra yo muriera (ni puede mi alma tanto sentir al salir del cuerpo),

no se puede decir ni encarrecer lo que sentia; y por esto, antes que otra vez quise la muerte (que plegue a Dios nunca sea por tal causa), queria que fuese en otra disposicion que estaba, agora, en especial en la paga de las deudas. Y por esto los ruego y en cargo mucho, por Nuestro Señor, si cosa aveis de hacer por mi a vueltas de quantas y qual gravas las aveis hecho, que querais ocuparos en sacar todas mis deudas, asi de empréstados como de servicios y daños de las que mas pasades, y de los juros viejos que se tomaron cuando princesad, y de la casa de moneda de Avila y de todas las casas que a vos pareciere que hay que restituir y satisfacer en

cualquier manera que sea. Encar-
go me lo enviéis en un memorial,
porque me será el mejor descanso
del mundo tenerlo;

Tuó la herida tan grande,
que según dice el doctor Guada-
lupiel, que yo no tuve corazón para
verla, tan larga y tan honda, que
de honda entraba quatro dedos, y
de larga, cosa que me tembló
el corazón en decirlo, que en quien-
quiera espantara su grandezca,
cuanto más en quien era. Mas
hízolo Dios con tanta misericordia,
que parece se midió el lugar por
donde podía ser sin peligro, y
salvo todas las cuerdas y el hueso
de la nuca, y todo lo peligroso.

De manera, que luego se vió que
no era peligrosa; más después de
la calambre, y el temor de la san-

que, nos puso en peligro, y al se-
tavo dia vino tal accidente, de
que tambien os escribi yo, ya sin
congoza, mas creo que muy des-
tiprada de no dormir. Despues
al setavo dia vino tal acciden-
te de calentura, y de tal manera,
que esta fue la mayor afrenta de
todas las que pasabamos, y esto du-
ro un dia y una noche. De que no
dixi yo lo que dixo San Gregorio en
el oficio de Sábado Santo, mas que
fue noche del infierno; que creed, pa-
dre, que nunca tal fue visto en
toda la gente ni en todos estos dias,
que ni los oficiales hacian sus ofi-
cios, ni persona hablaba una con
otra. Todos en romenias y en proce-
siones y limosnas, y mas pensa de
confesar que nunca fue en sema-
na santa; y todo esto sin amores

fación de nadie. Las iglesias y monasterios de continuo van cada día y noche, diez y doce clérigos y frailes rezando; no se puede decir lo que pasaba.

Quiso Dios por su bondad haber misericordia de todos, de manera que, cuando Herrera partió, llevaba otra carta mia; ya S. S. estaba muy bueno, como él había dicho, y después acá lo está siempre (muchas gracias y loores a Nuestro Señor); de manera que ya él se levantaba y anda acá fuera, y mañana, placiendo a Dios, cabalgará por la ciudad a otra casa donde nos mudamos. Ha sido tanto el placer de verle levantado, cuanto fue la tristeza; de manera que a todos nos ha resucitado.

Carta de Santa Teresa de Jesús
a Fr. Juan de Jesús Roca, carme-
lita descalzo.

Recibi la carta de
U.R. en esta carcel adonde estoy,
con sumo gusto, pues pavo todos
mis trabajos por mi Dios y por mi
religion. Lo que me da pena, mi
padre, es la que vuestras refe-
rencias tienen de mi: esto es lo
que me atormenta. Por tanto
hijo mio, no tenga pena ni
los demás la tengan; que como
otro Pablo (aunque no es san-
tidad) puede decir: que las
cárceles, los trabajos, las per-
secuciones, los tormentos, las
ignominias y afrentas por
mi Cristo y por mi religion
son regalos y mercedes para mi.



Nunca me he visto más
aliviada de los trabajos que
ahora. Es propio de Dios fa-
vorecer a los afligidos y en-
carcelados con su ayuda y
favor. Doy á mi Dios mil
gracias, y es justo que las demos
todos, por la merced que me
hace en esta cárcel. ¡Hay, mi
hijo y padre, hay mayor go-
zo, ni más regalo, ni suavidad,
que padecer por nuestro Dios?
¿Cuándo estudiaron los santos
en su centro y gozo, sino cuando
padecían por Cristo y Dios? Este
es el camino seguro para Dios
y el más cierto, pues la cruz
ha de ser nuestro gozo y alegría.
Y así padre niño, cruz busque-
mos, cruz deseemos, trabajos
abracemos; y el día que nos fal-

farem, ¡ay! de la religion des-
caba, y ¡ay! de nosotros.....

.....
De la misma al Illmo Sr. Don Alonso
Velázquez, Obispo de Osma.

Desus.

1. Reverendísimo padre de mi alma:
por una de las mayores mercedes que me
siento obligada. à nuestro Señor es por
darme Su Majestad deseo de ser obediente;
porque en esta virtud siento mucho con-
tento y consuelo, como cosa que más
encomendó Nuestro Señor.

2. V. S. me mandó el otro día que
le encomendase à Dios; yo me tengo
en ese cuidado, y añadiómele más el
mandato de V. S. Yo lo he hecho, no mi-
rando mi poquedad, sino ser cosa que
mando V. S., y con esta fe espero en su
bondad que V. S. recibirá lo que me
parece representarle, y recibirá mi

voluntad, pues nace de obediencia.
3 Representándole, pues, yo á Nues-
tro Señor las mercedes que le ha
hecho á V.S. y yo le conozco, de haberle
dado humildad, caridad y celo de al-
mas y de volver por la honra de Nues-
tro Señor, y conociendo yo este deseo,
pedile á Nuestro Señor acrecentamien-
to de todas virtudes, y perfección, pa-
ra que fuese tan perfecto como la dig-
nidad en que Nuestro Señor le ha pues-
to pide. Fuéme mostrado que le fal-
taba á V.S. lo más principal que se
requiere para esas virtudes, y faltan-
do lo más, que es el fundamento,
la obra se deshace y no es firme.
Porque le falta la oración con lámpa-
ra encendida, que es la lumbre de
la fe; y perseverancia en la oración
con fortaleza, rompiendo la falta de
unión, que es la unción del Espíritu

Sanio, por cuya falta viene toda la sequedad y desuniòn que tiene el alma.

4. Es menester sufrir la importunidad del tropel de pensamientos, y las imaginaciones importunas è impetus de movimientos naturales, ansi del alma, por la sequedad y desuniòn que tiene como del cuerpo, por la falta de rendimiento que al espíritu ha de tener. Porque aunque à nuestro parecer no haya imperfecciones en nosotros, cuando Dios abre los ojos del alma, como en la oración lo suele hacer, parecense bien estas imperfecciones.

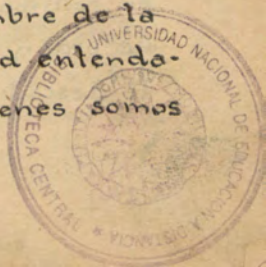
5. Lo que me fuè mostrado del órden de U. S. ha de tener en el principio de la oración, hecha la señal de la cruz, es: acusarse de todas sus faltas cometidas despues de la confesión y desnudarse de

todas las cosas, como si en aquella hora hubiera de morir: tener verdadero arrepentimiento de las faltas y rezar el salmo *Miserere*, en penitencia dellas. Y tras esto tiene de decir: A vuestra escuela, Señor, vengo á aprender, y no á enseñar. Hablaré con Vuestra Majestad, aunque polvo y ceniza, y miserable gusano de la tierra. Y diciendo: Mostrad, Señor en mí Vuestro poder, aunque miserablemente hormiga de la tierra, ofreciéndose á Dios en perpetuo sacrificio de holocausto, pondrá delante de los ojos del entendimiento, ó corporales, á Jesucristo crucificado, al cual con reposo y afecto al alma remire y considere parte por parte.

6. Primeramente, considerando la naturaleza divina del Verbo eterno del Padre, unida con la naturaleza humana, que de sí no tenía ser, si

Dios no se la diera. Y mirar aquel ins-
fable amor con aquella profunda hu-
mildad con que Dios se deshizo tanto ha-
ciendo al hombre Dios, haciéndose Dios
hombre: y aquella magnificencia y lar-
guezza con que Dios usó de su poder,
manifestándose á los hombres, hacien-
doles participantes de su gloria, poder
y riqueza.

Y si esto le causara la admiración
que en un alma suele causar, que-
dese aquí, que debe mirar una alta tan
baja y una baja tan alta. Mirarle á
la cabeza coronada de espinas, adonde
se considera la rudeza de nuestro en-
tendimiento y ceguedad. Pedia á Nuestro
Señor tenga por bien de abrirnos los
ojos del alma y clarificarnos nuestro
entendimiento con la lumbre de la
fe, para que con humildad entenda-
mos quién es Dios y quiénes somos



nosotros, y con este humilde conocimiento podamos guardar sus mandamientos y consejos, haciendo con todo su voluntad. Y mirarle las manos clavadas, considerando su largueza y nuestra cortedad, confiriendo sus dádivas y las nuestras.

8. Mirarle los pies clavados, considerando la diligencia con que nos busca y la torpeza con que le buscamos. Mirarle aquel costado abierto, descubriendo su corazón y entrañable amor con que nos amó cuando quiso fuese nuestro nido y refugio, y por aquella puerta entrásemos en el arca al tiempo del diluvio de nuestras tentaciones y tribulaciones. Suplicarle que como el quiso que su costado fuese abierto en testimonio del amor que nos tenía, dé orden que se abra el nuestro, y le descubramos nuestro corazón y

le manifestemos nuestras necesidades, y acertemos á pedir el remedio y medicina para ellas.....

Y con esto ceso de decir más á V. S. á quien pido perdón de atrevimiento que he tenido en representar esto, que, aunque esté lleno de fallas é indiscreciones, no es falta de celo que debo tener al servicio de V. S., como verdadera oveja suya, en cuyas santas oraciones me encomiendo.

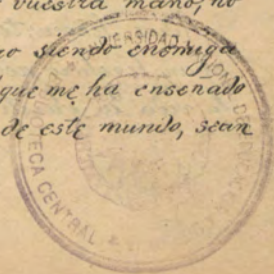
Guarde Nuestro Señor á V. S. con mucho aumento de su gracia. Amén.

Indigna sierva y súbdita.

Teresa de Jesús.

Carta de María Estuardo á su prima Isabel.

Señora. Aunque debo morir por un decreto firmado y sellado por vuestra mano, no quiero que creáis que muero siendo enemiga vuestra. Sigo una religión que me ha enseñado á soportar todos los males de este mundo, sean



cuales fuesen, como la vuestra os los ha dejado hacer impunemente. Aunque me veo condeñada á muerte como criminal, soy inocente. Seré decapitada, no por haber querido quitaros la vida - como lo pretendéis - sino por haber llevado una corona por la cual tanto tiempo suspiráis. Este lenguaje os extrañará tal vez; pero condeñada como estoy á muerte, ¿qué puedo temer?

Mi suplicio, al que calificáis de ignominioso, pondrá el sello á mi gloria. Y no creáis que me habéis condeñado á muerte impunemente; acordaos que un día llegará en que también vos seréis juzgada, así como yo. Lejos de desear verme vengada, aunque la venganza fuera justa, al contrario me creeré dichosa, si la muerte temporal que voy á sufrir, os abre el camino de aquella otra vida que debe durar tanto como la eternidad.

Adios, Señora, tened entendido que una corona es un beneficio peligroso pues que hace perder la vida á vuestra prima

Maria.

↔ Índice. ↔



Páginas.

<i>Introducción</i>	3
---------------------------	---

SECCIÓN PRIMERA

Cartas instructivas.

<i>Carta sobre el género epistolar</i>	5
<i>Manera de escribir una carta</i>	6
<i>Fórmulas en las cartas</i>	8
<i>Clases de cartas</i>	10
<i>Tratamientos de cortesia</i>	12
<i>Sobre la lectura</i>	15
<i>Sobre la escritura</i>	19
<i>Sobre la música</i>	22
<i>Sobre la vanidad</i>	24
<i>Sobre la mentira</i>	26
<i>Sobre la caridad</i>	29
<i>Sobre la economía</i>	31
<i>Sobre los juegos de los niños</i>	32
<i>Sobre el orgullo</i>	34
<i>Sobre la dulzura en la mujer</i>	35
<i>Sobre el amor á la patria</i>	36



	<i>Páginas.</i>
<i>Sobre la amañilidad.....</i>	39
<i>Sobre el amor filial.</i>	41
<i>Sobre la educación.....</i>	43
<i>Sobre los amos y los criados.....</i>	44
<i>Sobre lo mismo.....</i>	46
<i>Sobre la literatura.. ..</i>	48
<i>Sobre la casa.....</i>	50
<i>Sobre los deseos.....</i>	52
<i>Sobre la conducta en sociedad.....</i>	54

SECCIÓN SEGUNDA

Cartas familiares.

<i>Felicitación á una abuela.....</i>	57
<i>Idem á mamá.....</i>	58
<i>Idem á papá.....</i>	59
<i>Idem á un hermano.....</i>	59
<i>Idem atrasada á una amiga.....</i>	60
<i>Invitación á una temporada de campo.....</i>	61
<i>De una colegiala lamentándose á su hermana.....</i>	62
<i>Contestación.....</i>	63
<i>La colegiala enmendada.....</i>	63
<i>La hermana de la colegiala enseñándola á redactar una carta.....</i>	66
<i>Descripción de Zaragoza.....</i>	67
<i>Carta dando consejos.....</i>	69
<i>Dando cuenta de haber obtenido un destino.....</i>	71
<i>Contestación.....</i>	73
<i>Despedida del colegio.....</i>	74
<i>Contestación dando buenos consejos.....</i>	75
<i>Dando cuenta de haber tomado el hábito.....</i>	77

<i>Contestación</i>	78
<i>Otra contestación á la misma, de una amiga</i>	80
<i>De recomendación</i>	82
<i>Contestación</i>	83
<i>Notificando haber hecho la primera comunión</i>	84
<i>Contestación</i>	84
<i>Otro modelo de carta de primera comunión</i>	86
<i>Pidiendo un favor</i>	89
<i>Contestación</i>	90
<i>De gratitud</i>	91
<i>Otra petición de un favor distinto</i>	92
<i>Contestación</i>	93
<i>Pidiendo un documento</i>	95
<i>Contestación enviándolo</i>	96
<i>Certificación</i>	98
<i>Carta anunciando una tienda</i>	99
<i>Pidiendo informes</i>	100
<i>Contestación</i>	100
<i>Recomendación de caridad</i>	101
<i>Haciendo un pedido</i>	102
<i>Contestación</i>	103
<i>Factura</i>	104
<i>Invitación á hacer un viaje</i>	105
<i>Pidiendo dinero</i>	106
<i>Contestación</i>	107
<i>Dando cuenta de un viaje</i>	108
<i>Contestación</i>	116
<i>Alfabeto gótico inglés</i>	112
<i>Idem gótico alemán</i>	113
<i>Idem de redondilla</i>	114
<i>Participando una boda</i>	115
<i>Contestación</i>	116

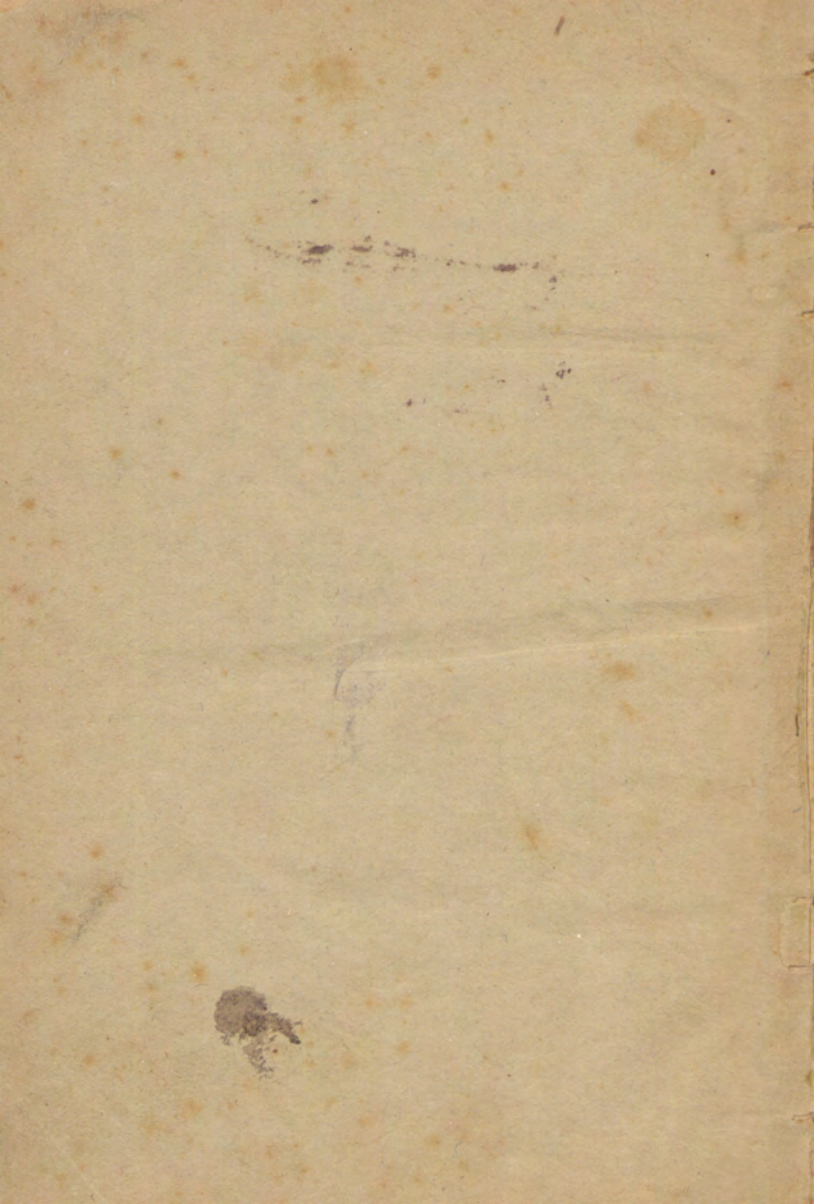
	<u>Páginas.</u>
<i>Letra de cambio</i>	117
<i>Participando una desgracia</i>	118
<i>Contestación</i>	119
<i>Esquela mortuoria</i>	121
<i>Idem de párculo</i>	122
<i>Felicitación á un hermano</i>	123
<i>Enhorabuena á un superior</i>	124
<i>Pidiendo un favor</i>	124
<i>B. L. M. concediéndolo</i>	126
<i>Varios modelos de esquelas ó billetes</i>	126
<i>Cuenta de la lavandera</i>	129
<i>Recibos</i>	131
<i>Pagaré</i>	134
<i>Factura</i>	135
<i>Cuenta de la modista</i>	136
<i>Memoriales: Al Papa</i>	137
<i>Al Rey</i>	140
<i>Á un Alcalde</i>	142
<i>Solicitud al Director general del Registro de Penados y Rebeldes</i>	143
<i>Otra al Director del Conservatorio de esta Corte</i> ..	144
<i>B. L. M.</i>	146
<i>Solicitud al Director del Ferrocarril del Norte</i>	147
<i>Otra al Alcalde pidiendo una limosna</i>	149
<i>Otra al empresario del Teatro Real</i>	151
<i>Comunicación al Sr. Gobernador</i>	153
<i>Solicitud al Rector pidiendo admisión á oposiciones</i>	155
<i>Invitación á un festioal y programa del mismo</i>	157
<i>Telegramas</i>	159
<i>Testamento</i>	160
<i>Modelo de contabilidad mensual</i>	164
<i>Contrato de aprendizaje</i>	165

APÉNDICE

Cartas de mujeres célebres.

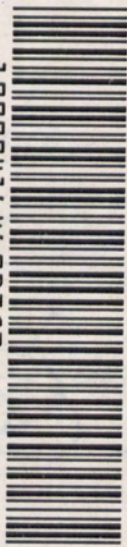
	<u>Páginas.</u>
<i>De D.^a Isabel la Católica á su confesor Fr. Hernando de Talavera..</i>	168
<i>Otra de la misma al mismo</i>	172
<i>De Santa Teresa de Jesús á Fr. Juan de Jesús Roca, carmelita descalzo.</i>	177
<i>Otra de la misma al Ilmo. Sr. D. Alonso Velázquez, Obispo de Osma</i>	179
<i>De Marta Estuardo á su prima Isabel</i>	185





Edmundo Trias

L. T. 1363
10000416469BICE



Véndese esta obrita en la librería de los Sucesores
de Hernando, Arenal, 11, Madrid. Precio: 1 peseta.

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

Nociones de Geometría, con grabados, á 0,50 pesetas ejemplar.

Nociones de Geografía, con mapas, á 0,50 pesetas ejemplar.

Nociones de Historia de España, con grabados, á igual precio.

Reseña histórico-geográfica de Guipúzcoa, con grabados, á 0,50 pesetas.

Elementos de Aritmética para las Escuelas de Artes e Industrias y Normales, á 2,50 pesetas, en cartóné.

Elementos de Álgebra para las Escuelas de Artes e Industrias, 2 pesetas, en cartóné.

Lecturas morales y agrícolas. Obra premiada, 1 peseta.

La Nueva Juanita. Obra de lectura para niñas, 1 peseta.

Las cinco partes del Mundo, á 0,50 pesetas.

Prosa y Verso. Trozos escogidos. Dos tomos en un volumen, 2 pesetas ejemplar, en tela inglesa.

Historia de la Pedagogía, con un resumen de la española, 5 pesetas, en tela.

Historia de la Pedagogía española, 5 pesetas, en tela.